

# La Masculinidad en Tiempos de Crisis

EVANGELINA TUMINI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES. UNR

## ¿Por qué estudiar la masculinidad en tiempos de crisis?

La principal motivación para llevar adelante la investigación es de carácter personal. Me interesa analizar y comprender las desigualdades que se gestan en el seno de nuestro sistema social porque sostengo que el estudio de género permite vislumbrar las relaciones asimétricas que en él se gestan.

Como plantea Hobsbawm en su *Historia del Siglo XX*, desde finales del siglo XIX y principios del XX se fue configurando un nuevo tipo de relación entre varones y mujeres caracterizada por una creciente dominación de los primeros sobre las segundas. De esta forma, las características asimétricas alcanzaron dimensiones sorprendentes no sólo en el ámbito privado o doméstico sino también, y de manera significativa, en el ámbito público. Las reglas que dominaban la convivencia entre ambos géneros se impusieron no sólo para las mujeres, a quienes se les asignaron tareas tales como el mantenimiento del hogar, la maternidad, la educación de los hijos; sino también para los varones que se debían encargar de las tareas más "fuertes", el sustento económico del hogar, ser jefe de familia, etc.

La fuerte crisis que, históricamente, viene socavando el funcionamiento del sistema capitalista y que afecta, sobre todo, a las economías latinoamericanas, repercute de manera significativa en el funcionamiento no sólo de las estructuras sino también de las superestructuras. Así es que, distintos autores, afirman que se ha modificado, de manera significativa, el rol que la sociedad les ha adjudicado a ambos géneros. Si bien, en los últimos años algunas cuestiones se vieron transformadas, el funcionamiento sigue los mismos patrones. En este sentido, es importante recordar que aunque en revistas, diarios, televisión, hablen de la "liberación femenina" sostengo, siguiendo los planteos de Héctor Bonaparte, que en esencia siguen existiendo, en el imaginario social, diferencias entre los varones y las mujeres, teniendo esto como consecuencia la necesaria reproducción de los estereotipos correspondientes a cada uno de los géneros. En esta dirección Bonaparte afirma que "todo indicaría que el orden patriarcal ya no es el mismo, pero no cabe duda que está siempre allí" (Bonaparte 1996, p. 41). Vale aclarar, que ésta reflexión del autor se desprende del análisis que él mismo realiza sobre la lucha emprendida por las feministas. Si bien hay un profundo cuestionamiento y su consecuente toma de conciencia del sistema patriarcal, no se puede sostener que el mismo está en vías de extinción, a pesar de que muchos medios de comunicación lo difundan.

Debido a que la perspectiva desarrollada en el presente trabajo

es desde la masculinidad, me parece importante decir que considero que esto se evidencia, no sólo en la marginalidad que sufren las mujeres en el ámbito público y la carga del ámbito privado, sino también en el comportamiento de los varones mismos.

Por otra parte, es esencial mirar las permanencias del sistema y tomar conciencia de cómo funciona el mismo. Estudiar esto nos permite dar solución —en la medida que tomamos conciencia real de la situación— a muchos conflictos sociales que hoy día están muy generalizados. Por dar un ejemplo: padres alcohólicos, violencia familiar, "jefes de familias" con fuertes ataques depresivos, hasta suicidios.

De esta forma, el trabajo apunta a desnudar la realidad, ya que considero que es fundamental para modificarla. Estamos acostumbrados a que los sectores dominantes nos hagan pensar el funcionamiento de nuestro sistema como naturalmente dado, y sabemos que esto no es así. Las relaciones genéricas fueron socialmente construidas, lo que significa que están al servicio del funcionamiento del sistema patriarcal. No debemos creer que los varones por naturaleza no deben llorar, esto no responde a una pauta biológica o natural, fue pensado y creado por los hombres. Lamas al respecto señala:

*"... es evidente que la biología per se no garantiza las características de género... si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, interpretación social de lo biológico"* (Lamas 2002, p. 4)

En función de lo planteado hasta aquí es que me propongo recuperar testimonialmente la construcción de la masculinidad

en nuestra sociedad actual. Creo que este proceso se puede vislumbrar en las vivencias cotidianas a través de entrevistas directas con los actores sociales en cuestión y a través de la observación de las pautas de comportamiento.

### **Perfil del modelo de masculinidad en pequeñas ciudades del sur santafesino**

Para tener una visión real del proceso de construcción de la masculinidad, creo que se hace necesario atender directamente a los actores, motivo que me lleva a ubicar la lupa en las vivencias cotidianas de los varones residentes en la localidad de Chabás.

La principal motivación que suscita el presente trabajo es poder recuperar testimonialmente el proceso de construcción de la masculinidad. Por esta razón, es que me propongo analizar, teniendo en cuenta el contexto de crisis que nos rodea, el impacto que tiene la misma en el funcionamiento del modelo de varón. A partir de aquí apunto a visualizar cómo se sienten los varones, en el día a día, con el modelo que la sociedad les impone.

Estos puntos que conforman la columna vertebral del trabajo, están subsidiados por algunas preguntas que permiten enmarcar la problemática y orientar la investigación:

✓ ¿Cómo funciona el modelo de lo "masculino" en los varones de los estratos medio-bajos en la localidad de Chabás?

✓ ¿Qué repercusión tiene el funcionamiento de dicho modelo en relación con las mujeres?

✓ ¿Los varones aceptan o rechazan dicho modelo?

✓ ¿La actual crisis afecta al funcionamiento del mismo?

### **Estado de la Cuestión**

Si bien la problemática de género es de larga data, sólo en los últimos años cobró realmente importancia y adquirió un carácter más académico. La mayoría de los trabajos que se realizaron están enfocados desde la mirada de la mujer, ya que fueron ellas mismas quienes desde el feminismo se encargaron de combatir al patriarcado, y al consecuente machismo que impera en nuestra sociedad.

Podemos observar que en los últimos años hubo una mayor preocupación por realizar investigaciones que contemplen a la problemática de la masculinidad. En este sentido, Valdés y Olivarrías (1997) afirman que en América Latina, cuna del machismo, se vio surgir, desde fines de los ochenta a investigadores interesados por estudios sobre los varones en tanto tales. Simultáneamente señalan que "han aparecido grupos de varones preocupados por aquellas prácticas tradicionales, convencidos de que los roles predefinidos en el estereotipo les producen dolor, insatisfacción y frustración" (Ibidem, p.11). Como consecuencia de esto, se generó conocimiento, incorporándose estudios sobre masculinidad. Aunque, vale aclarar, que estos son muy escasos, siendo los únicos trabajos con los que cuento de carácter teórico, donde la preocupación de los autores radica en la definición de conceptos y no en estudios de casos.

En su mayoría corresponden a la década del 90; esto quizá se debe a que para este momento la discusión y el cuestionamiento del funcionamiento del sistema patriarcal se hizo más evidente, aunque no puedo dejar de decir, que aún hoy, desde distintos sectores de las Ciencias Sociales y, sobre todo, de las

Ciencias Duras se desmerecen los estudios de género.

En las postrimerías de la década del 90, y como ya dije, con la discusión en torno a la mujer instaurada en la sociedad, nos encontramos con el planteo de Hector Bonaparte, quien en *Unidos o Dominados* (1997) muestra el estado actual de las relaciones de género. Si bien este trabajo no responde exactamente a mis interrogantes, me resulta muy útil debido a que me sirve, por un lado, de guía para el trabajo de campo y para la comprensión de las relaciones entre varones y mujeres; y por el otro, muestra desde los actores mismos, lo que implica ser varón y mujer en nuestra sociedad.

Para concluir, me parece oportuno traer a colación las reflexiones realizadas por Kimmel, en *La producción Teórica sobre la Masculinidad: Nuevos aportes* (Isis, *Género y cambio civilizatorio*. N° 17, Sgo. De Chile, 1992), quien sostiene que los trabajos que existen en esta materia no son sino una respuesta a la enorme contribución del feminismo en cuanto a poner en evidencia el género como uno de los principales pilares sobre los cuales está organizada la vida social (Kimmel 1992, p. 130).

### **Aproximación teórica a los distintos conceptos utilizados**

Ya desde 1884 Engels con el objetivo de mostrar que las formas establecidas de parentesco, organización social y de propiedad no son una herencia inmutable sino construcciones sociales, proporciona una primera visión y explicación de las relaciones entabladas, desde los años más remotos, entre los varones y las mujeres. En *El origen de la familia, de la propiedad privada y el Estado*, el autor muestra, retomando los postula-

dos de Morgan, cómo la relación entre varones y mujeres dentro del ámbito doméstico se fue modificando de acuerdo al momento histórico en que nos encontramos.

Sostiene que en "un primer momento la división de tareas es espontánea: sólo existe entre los dos sexos. El hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para los alimentos... La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos... Cada uno es propietario de los instrumentos que elabora" (Engels, 1993).

Hasta aquí el autor plantea que las relaciones eran armónicas entre ambos, cada uno dominaba en su espacio; siendo esto así hasta el momento en que se desarrollaron las distintas ramas de la producción. En efecto, la actividad de los hombres comenzó a generar importantes excedentes, incidiendo en la división del trabajo. Acá, de acuerdo al análisis que el autor realiza, se encuentra la génesis de las relaciones esclavistas; por influencia de esta transformación que se había producido fuera de la familia es que, las relaciones domésticas se modifican.

*"La misma causa que había asegurado a la mujer su anterior supremacía en la casa -su ocupación exclusiva en las labores domésticas-, aseguraba ahora la preponderancia del hombre en el hogar: el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo; aquél, un accesorio insignificante" (Engels 1993, pp. 276-77)*

En consecuencia, entiendo que la familia, en tanto institución que responde a intereses económicos, encarna las divisiones sociales y las reproduce; en este sentido plantea, citando a Marx:

*"La familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre, (...) Encierra, in miniature, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado"* (Engels 1993, p. 112)

Hasta aquí apunté una de las primeras aproximaciones al tema; la problemática a lo largo de los años fue adquiriendo mayor especificidad, de manera tal que los interesados en ellas comenzaron a esbozar conceptos que permiten comprender de modo sustancial la relación entablada entre los géneros.

Para empezar, me parece bueno hacerlo por Ferro-Calabresse, ya que plantea de manera sencilla y esquemática, el concepto de género:

*"[llamamos] 'género' al conjunto de características sociales atribuidas a una persona, según su sexo" (Ferro-Calabresse 1996, p.3)*

Aquí vemos que desde la definición misma se establece la diferencia con lo que se denomina sexo. En esta dirección, Ferro-Calabresse afirma, que cuando hablamos de sexo, nos referimos exclusivamente a la diferencia biológica que existe entre el varón y la mujer, siendo ésta una diferencia visible, que la traemos desde nuestro nacimiento. Por el contrario, el género es aprendido, son las condiciones que la sociedad impone a las personas por poseer tal o cual sexo.

Esta diferencia entre ambos conceptos es muy importante ya que aún hoy se sigue incurriendo en el error de utilizarlos como sinónimos, olvidando que sexo tanto alude al ser varón o mujer y que en cambio el género, se refiere a lo masculino o a lo femenino (Habichayn, p.27).

Entablando estas diferencias -entre sexo y género- entramos

en el terreno del comportamiento humano. En este ámbito, el debate está signado por la polarización entre natural/cultural o innato/adquirido. Lo que ambas corrientes intentan desentrañar es la relación entre la evolución biológica y el comportamiento sociocultural, siendo el aspecto que me interesa del mismo el que atañe a las diferencias –inherentes o aprendidas– entre los sexos.

Desde la antropología, Marta Lamas arremete contra las teorías biologicistas y se preocupa en señalar que es la cultura la que se encarga de manifestar las diferencias entre los varones y las mujeres. En esta dirección, dice que

*"(...) la diferente participación de los hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluye las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos y masculinos". (Lamas, 2002, p. 1, el resaltado me pertenece)*

Sin embargo en su último libro explica que considerar que las personas sólo están configuradas por lo cultural y lo social es una visión reduccionista, sobre todo cuando se habla de los procesos de identificación que llevan a la constitución de la identidad. Sostiene que no se puede hacer a lo social un factor determinante de lo psíquico e insiste en su diferencia. (Lamas 2002, pp. 104-106)

Por su parte, siguiendo la misma dirección, Teresita de Barbieri define a la categoría de género como:

*"(...) conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas, y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológicas y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la es-*

*pecie humana y en general al relacionamiento entre las personas"* (Barbieri 1992, p. 115)

También aquí está presente la noción de construcción social y la circunscripción por parte de la cultura a las prácticas sexuales. Justamente, esta noción de construcción social permite visualizar a la relación entre los dos géneros como una estrategia puesta en práctica por el patriarcado para ubicar en un lugar de subordinación a la mujer respecto del varón.

Ahora bien, después de todas estas lecturas, arribo a la conclusión que el comportamiento de un varón o de una mujer depende del papel que la sociedad le asigna a éste en tanto tal, y no por su condición biológica. Así, nuestra condición innata, a través de los distintos medios de socialización, comienza a ser encorsetada en los "moldes" provistos por la sociedad. Estos moldes nos dicen qué es propio de las mujeres y qué es propio de los varones. En definitiva, establecen los estereotipos de femineidad y de masculinidad, obligando a todos a ajustarse a esos patrones.

Lamas esgrime que la dicotomía entre lo masculino y lo femenino la establecen los estereotipos, en muchos casos rígidos, que condicionan los papeles y limitan el comportamiento de los humanos, en función de su adecuación al género. Así, aquéllos que no responden a las pautas establecidas se sienten frustrados, excluidos. Esto, se puede pensar en función de la existencia de un género dominante y otros subalternos o dominados. Habichayn afirma, que "el género dominante es el masculino; los subalternos son el femenino, el de las lesbianas, el homosexual, el del transexual, el del travesti. Todos estos géneros subalternos tienen como común denominador

estar por debajo del género dominante (Habichayn, p. 30). Por esto las relaciones de género no pueden ser estudiadas si no se tiene en cuenta la relación de poder que ésta implica.

Si miramos un poco nuestra historia vemos que a lo largo de la misma predominó una intensa relación entre poder y saber. En palabras de Habichayn,

*"El poder y el conocimiento están estrechamente relacionados. Donde existe conocimiento encontramos poder y viceversa. El conocimiento origina poder, pero también el poder crea, orienta y dirige el conocimiento"* (Habichayn, Dialéctica intergenérica, conocimiento y poder. En Zona Franca. Septiembre de 1996, UNR EDITORA).

Pensar en la correspondencia que existe entre saber y poder es muy importante para llegar a comprender la relación entre los géneros. La ciencia se constituyó marcadamente androcéntrica, lo que significa que fueron los varones quienes establecieron las pautas de funcionamiento de nuestra sociedad según sus necesidades e intereses. Así es que nuestra cultura ha utilizado para la construcción de su conjunto categorial el enfoque patriarcal y androcéntrico; estableciendo, de la misma manera, las categorías de géneros. Es esta Ciencia, paternalista, masculina y androcéntrica la encargada de darle carácter de natural a lo socialmente construido. Primero establece una división entre dos mundos, el racional y el emocional (lo racional es altamente valorado en contraposición de lo emocional). Luego traslada esta división a lo masculino-femenino, efectuando, de esta manera, la distinción entre lo femenino-emocional y lo masculino-racional.

No cabe duda que el género dominante es el masculino y que la configuración social está divi-

dida a partir de este principio de superioridad. Pero cabría preguntarse cómo viven los varones esta situación en la cotidianidad. Por esto, me resulta muy importante retomar los postulados de aquellos autores, que desde la militancia, se realizan las mismas preguntas.

En primer lugar, nos encontramos con Josep-Vicent Marqués, quién sostiene que el "Ser varón es potencialmente estar condenado a la angustia" (Josep-Vicent Marqués 1997, p. 21). Según el autor, el Modelo-Imagen (éste es el concepto que utiliza para referirse a los estereotipos masculinos) le cumple al varón dos funciones, una de refugio y otra de angustia e impugnación. El grado en que un hombre se consuela o se angustia ante el Modelo-Imagen es variable y depende de factores biográficos personales como así también de circunstancias sociales más amplias. Hay que aclarar que el carácter del modelo es bastante holgado; el autor dice que en realidad el sistema patriarcal se ha reservado bastantes cualidades, lo que hace que haya muchas posibilidades de que el varón logre identificarse.

Sostiene que la existencia de este Modelo-Imagen crea en el varón concreto insatisfacción y angustia. A partir de este modelo los varones desde niños reciben dos mensajes: 1) *Ya soy importante*: por el sólo hecho de ser varón, de haber nacido "hombre". 2) *Debo ser importante*: debo cumplir con mis obligaciones por ser varón. Según el autor, todos los varones reciben ambos mensajes, siendo el primero gratificante y el segundo inquietante, empujándolo hacia la angustia.

Debido a que concibe a la masculinidad desde una perspectiva relacional, se preocupa también por darle en este esquema un lugar a la mujer. Así es que

sostiene que si bien en el patriarcado arcaico la mujer era ignorada, en el patriarcado evolucionado, el papel es de complementariedad. Según la perspectiva adoptada por el autor, no se insiste en la inferioridad de la mujer, sino en la idea de que hombres y mujeres son diferentes. Justamente esa diferencia es la que supone una mutua necesidad resuelta por la complementariedad. Este postulado lo refuerza en la conclusión cuando plantea su negativa a aceptar la noción sociológica de roles. Aunque sostiene que, efectivamente, en las sociedades patriarcales existen roles femeninos y roles masculinos, afirma que la propuesta real del sistema es que las mujeres desempeñen no sólo roles femeninos sino también, de manera discreta y clandestina, roles masculinos<sup>1</sup>. Esto lo lleva a la siguiente conclusión:

*"... en la sociedad patriarcal, la mujer no es sólo el complemento del varón, sino su prótesis. Una prótesis que no debe hacerse notar, pues si el varón fuese muy consciente de sus carencias podría sentirse incómodo con el sistema".* (Vicent Marqués 1997, 30).

Coincidiendo con la idea de que existe correspondencia entre poder/dolor en los varones, se encuentra Michel Kaufman (1997), quien con el objetivo de poder mostrar los costos del poder y entablar un puente con el movimiento feminista, plantea que "el poder social de los hombres es la fuente de su poder y privilegios individuales, pero también es la fuente de su experiencia individual de dolor y alienación" (Kaufman 1997, p. 64).

El autor apunta, que si bien mucho de lo que asociamos con masculinidad gira en torno a la capacidad de los hombres para ejercer poder y control, en la vida real esto no es así. A saber, la

realidad es diferente, existe en los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. En palabras del mismo Kaufman:

*"Por el hecho de ser hombres, gozan de poder social y de muchos privilegios, pero la manera de cómo hemos armado ese mundo de poder causa dolor, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los hombres. Esto no significa equiparar el dolor del hombre con las formas sistemáticas de opresión sobre las mujeres, esto quiere decir que el poder de los hombres en el mundo... tiene su costo para nosotros. Esta combinación entre poder y dolor es la historia secreta de la vida de los hombres, la experiencia contradictoria del poder entre ellos"* (Kaufman 1997, pp. 63/64. El resaltado me pertenece).

Para el autor la categoría de género es una herramienta conceptual muy importante, ya que las experiencias contradictorias de poder se desarrollan en el campo del género. Justamente la clave de esta categoría habita, a juicio de Kaufman, en que describe las verdaderas relaciones de poder entre los hombres y las mujeres y la interiorización de tales relaciones.

El autor esgrime que a causa de este dolor que genera el poder es que la situación actual de la masculinidad es de alienación:

*"La alienación de los hombres es la ignorancia de nuestras emociones, sentimientos, necesidades y nuestro potencial de relacionarnos con el ser humano..."* (Kaufman 1997, p. 70).

Por su parte, Connell (1997) en el capítulo que denominó *La organización social de la masculinidad* plantea que la misma, no es un objeto coherente acerca del cual se pueda producir una Ciencia generalizadora. El objeto de conocimiento que él pro-

pone es el de las relaciones de género; esto significa que para el autor la masculinidad debe ser entendida en el marco de las relaciones genéricas. En efecto, define a las mismas como configuraciones de prácticas estructuradas por las relaciones de género. Es justamente en función de este concepto de masculinidad que el autor da, que postula la idea de *tendencia de crisis* diferenciándola de *crisis de la masculinidad*, ya que para él la crisis se produce en un sistema coherente que permite restaurarlo o destruirlo, no siendo este el caso de lo que entendemos por masculinidad. Al respecto afirma:

*"no podemos hablar lógicamente de la crisis de una configuración; más bien podemos hablar de ruptura o de su transformación. Podemos, sin embargo, hablar de la crisis de un orden de género como un todo, y de su tendencia hacia la crisis"* (Connell 1997, p. 45).

Este planteo resulta muy interesante para pensar que la tendencia a la crisis no implica ruptura; por el contrario, puede provocar intentos de restauración de nuevas masculinidades dominantes.

Con respecto a la masculinidad, Connell sostiene que la misma "existe sólo en contraste con la femineidad" (Connell 1997, p. 33). Afirma que no se puede precisar lo que entendemos por masculinidad si no lo hacemos desde las relaciones de género; es por ello que la define de la siguiente manera:

*"La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia*

*corporal, en la personalidad y en la cultura"* (Connell 1997, p. 35).

Es importante resaltar con énfasis el carácter relacional del concepto, ya que esto da una cuota de realismo a la teorización. Un enfoque de tipo relacional, certifica Connell, hace más fácil reconocer las difíciles compulsiones bajo las cuales se forman las configuraciones de género, la amargura así como el placer en la experiencia de género (Connell 1997, p. 37).

En función de esto es que plantea el concepto de *masculinidad hegemónica*. Entendiendo por dicho concepto lo siguiente:

*"La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres"* (Connell 1997, p. 39).

Esta noción permite ver la trama compleja que cubre el concepto de masculinidad y comprender que no todos los varones se encuentran en igualdad de condiciones por el solo hecho de serlo.

Desde los trabajos de Kimmel nos encontramos con que la masculinidad implica

*"...un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros y con nuestro mundo"* (Kimmel 1997, p. 48)

Plantea que la construcción de la virilidad es histórica, no es una esencia interior, sino que se construye socialmente.

Poniendo el acento ya no tanto en las relaciones varón-mujer sino más bien desde una mirada netamente masculina nos encon-

tramos con el planteo de Frank Cardelle. Quien en su libro *El desafío de ser hombres hoy* brinda una mirada sustentada en la Ciencias Médicas y Psicológicas de la problemática de la masculinidad; a partir de sus reiteradas citas de médicos psiquiatras muestra cómo el funcionamiento de la sociedad coarta al varón y lo condena a la infelicidad.

En el capítulo que lleva el nombre del libro, *El desafío de ser hombres hoy*, sostiene que el hombre no puede vivir en armonía consigo mismo, dado que vive de acuerdo con la imagen que se ha hecho de su existencia. De este modo, afirma que el varón se ha encadenado a dioses, creencias y sistemas de vida falsos. Es por eso que insiste en el sufrimiento del mismo. Como muestra de lo recién dicho lo cito:

*"... (el modelo de varón) influye en el desarrollo de las personas, tiene un impacto dramático y traumático por demás, que limita el potencial de los individuos física, emocional, mental, espiritual y socialmente"* (Cardelle 1992, p. 36)

El autor considera que el condicionamiento del varón comienza desde muy temprano, inclusive, alude a estudios que indican la fuerte influencia del medio social percibida por el feto durante su gestación. Así para cuando el niño nace y alcanza sus primeros años de edad ya está fuertemente coartado por el modelo impuesto y heredado desde generaciones anteriores.

Sostiene que esta influencia es recibida no sólo desde la familia, sino que viene de todos lados, la calle, la escuela, la iglesia, etc., resultando muy difícil poder desligarse de ella. De esta manera, a lo largo de su vida el joven aprende a negar su totalidad, su vitalidad; en palabras del autor, se le enseña a "no discutir

los asuntos emocionales, etc." (Cardelle 1992, p. 39). Como consecuencia de esto, en los niños se forma un "falso yo". El autor, retomando las palabras de R. D. Laing -psiquiatra londinense-, lo define del siguiente modo:

*"El falso yo surge de acuerdo con las intenciones o expectativas del otro, o con lo que se imagina sean las intenciones y expectativas del otro"* (Cardelle 1992, p. 40).

Continuando con el postulado de Laing, asevera que el falso yo masculino se desarrolla desde temprana edad como corolario de que las necesidades de los padres son absorbidas por la psiquis infantil, vulnerable y abierta. Al respecto dice

*"De niños, somos como esponjas que absorben todo retazo de información, negativa o positiva, consciente o inconsciente, real o imaginada."* (Cardelle 1992, p. 40)

Por su parte, Hector Bonaparte, esboza el problema no desde la relación poder/dolor sino que, por el contrario, hace hincapié en la humillación que sufren las mujeres y la situación de privilegio que gozan los varones. En esta dirección, plantea que es mejor ser varón no sólo por las atribuciones biológicas sino también por el contexto socio-cultural que contribuye a moldear la identidad masculina, asignándole una serie de privilegios. En este sentido, citando a Kaufman, Bonaparte asevera que "la sociedad presenta un gran escape al niño. Este podrá sentirse impotente, pero sus perspectivas son buenas: como hombre adulto gozará de privilegios y disfrutará de poder. Una fuerte identificación con figuras masculinas y con la imagen paterna en particular, compensa su sensación de impotencia e inseguridad" (Kaufman 1989, p. 36).

En Bonaparte 1997, p.135).

En *La Imagen del varón una ¿una reconstrucción reactiva?* continúa Hector Bonaparte con esta problemática y plantea la existencia de estereotipos que oprimen tanto a mujeres como a varones. Afirma que estos últimos están tan presionados como las mujeres para cumplir un papel que no se les consultó y que a veces les resulta duro, debido a que no tiene mucho que ver con sus características personales. Aunque aclara, que para los varones es distinto, ya que las atribuciones son positivas. Así, señala

*"Mandar es gratificante. Tomar las decisiones por sobre los demás que deben acatarlas. Actuar en el mundo público... tiene más prestigio que desempeñarse en la esfera doméstica. Todo eso corresponde en nuestra cultura a los varones, por más que ellos digan que lo encontraron hecho y que les pesa."* (Bonaparte 1997, p.42)

Queda muy claro que la sociedad se esfuerza por naturalizar lo socialmente construido, y estas construcciones emergen desde la familia, ya que desde aquí las relaciones de dominio paterno se van reproduciendo. El autor asevera, trayendo a Saffioti, que tanto es así que a medida que los hijos van entrando en la edad adulta, se va estableciendo el dominio de los hermanos sobre las hermanas, en una repetición del modelo parental. Sostiene que los estereotipos tienen realmente la fuerza de un molde. Quienes no entran en su forma corren el riesgo de ser marginados de las relaciones consideradas normales. Y el concepto de normal está socialmente construido por la costumbre (Saffioti 1987, p. 39. En Bonaparte 1997, p. 137).

Todos estos autores plantean y enfatizan que la masculinidad, en tanto género, es una construc-

ción histórica y responde a parámetros establecidos culturalmente. Así, el niño desde el momento de su nacimiento mamá lo que debe hacer por ser varón. De esta forma, nuestra cultura crea estereotipos a los que tanto mujeres como varones deben responder, o bien sufrir la exclusión o humillación por no ser "normales".

Ahora bien, ¿qué entendemos por estereotipos? En este sentido, me parece significativo recordar el planteo que realiza Zulma Caballero, en su artículo denominado *Género y estereotipo* (Zona Franca, 1996):

*"El término 'estereotipo', utilizado por diversos autores para caracterizar una determinada manera de clasificar a las personas... aporta la idea de un texto que queda moldeado para poder sacar miles de copias, siempre iguales al molde y entre sí."* (Caballero 1996, p. 28)

Este concepto que da la autora permite comprender como funciona la cultura sobre los individuos; desde niños vamos aprendiendo qué debemos hacer cómo mujeres y varones. Estos modelos que se nos imponen desde muy pequeños nos limitan, ya que muchas veces no nos permiten realizar proyectos personales que están fuera del estereotipo.

La autora sostiene, que los estereotipos tienen secuelas negativas sobre la sociedad. Plantea que los mismos cumplen una función perversa, es decir, tienden a producir una devaluación de un grupo en beneficio de otro. Así es que se conforman estereotipos de grupos dominados y dominadores.

Puesto que la problemática aquí bosquejada es de género me interesa mirar más de cerca lo que la autora plantea sobre el funcionamiento de los estereotipos de género. Así hay que distinguir algunas diferencias entre el es-

tereotipo de los varones y el de las mujeres. El de los primeros carga con rasgos positivos, socialmente deseables. Por el contrario, el de las segundas las encasilla en la esfera privada, siendo sus rasgos principales poco deseables.

La existencia de estereotipos se debe, teniendo en cuenta lo que vengo planteando desde arriba, a la necesidad que tiene el sistema patriarcal de presentar como naturales aquellas prerrogativas que muestran al varón como superior. Caballero dice al respecto que la puesta en práctica de estereotipos y roles de género tienen como objetivo hacer aparecer a los varones dotados para determinados roles naturalmente, y así, ubicarlos dentro del grupo dominante (Caballero 1996, p. 32).

#### ✓ Definiendo conceptos

##### **Género:**

En primer lugar, considero que la categoría de análisis "género" debe ser entendida como estrictamente relacional, permitiendo comprender de manera acabada su funcionamiento en la realidad. Y en segundo lugar, creo que no podemos dejar de ver la dimensión cultural de la misma. Por esta causa defino al género como las características que la sociedad atribuye a una persona por su sexo. Siendo este último estrictamente biológico. En consecuencia, afirmo, que la sociedad nos provee desde nuestra niñez "modelos" que nos sirven de guías en nuestras conductas, estableciéndose como patrón de comportamiento al cual no se puede escapar.

##### **Estereotipos:**

Coincidiendo con lo planteado por Caballero (1996) es que defino el concepto estereotipo del modo ya consignado:

*"El término estereotipo [sirve] para caracterizar una determinada manera de clasificar a las personas... aporta la idea de un texto que queda moldeado para poder sacar miles de copias, siempre iguales al molde y entre sí" (Caballero, ibidem)*

Estos modos de clasificar se erigen de acuerdo a la cultura y a la sociedad en las que funcionan, los cuales se muestran como naturales e incuestionables, generando malestar en aquellas personas que no se sienten identificadas con los mismos.

##### **Masculinidad:**

No se puede definir la masculinidad si no se la entiende dentro de las relaciones de género, lo que implica que necesariamente se defina en contraposición a la feminidad. En esta dirección digo, que las prácticas masculinas, o la masculinidad, es lo que la sociedad le adjudica al varón por el sólo hecho de serlo. Con el objetivo de que se comprenda acabadamente lo recién dicho, me parece oportuno recordar las palabras de Bonaparte, quien sostiene que

*"Los genitales indican el sexo, pero la masculinidad es construida por la cultura: se es varón según la época y el lugar, entre otras circunstancias" (Bonaparte, 1997 p. 41).*

##### **Fundamentación metodológica**

El marco metodológico de este trabajo es la "historia oral", entendida ésta dentro de lo que se llamó "la historia social". Adopté como marco de referencia este tipo de metodología porque creo que me permite modificar la tradicional relación entre el objeto de investigación y el sujeto que investiga.

Me parece importante retomar este tipo de prácticas debido a que abre el espectro de temas a

trabajar. Entre estos nuevos campos abiertos al estudio histórico se encuentran: el estudio de las familias, del parentesco, de la vida privada, de la cultura popular, de la mujer, de los oprimidos, etc., etc. Junto con esta apertura de los temas a estudiar también se da una apertura de las fuentes, permitiendo reconstruir a "la cultura plebeya desde abajo, como una criatura de carne y hueso con su propia identidad, intereses y aspiraciones" (Thompson, E.P. *La formación de la clase obrera*, único dato del que dispongo).

En función del tipo de historia que me propongo desarrollar, afirmo que ésta metodología es de tipo cualitativo, porque lo que le interesa es expresar —como ya dije— directamente lo que le sucede al entrevistado. Para decirlo en palabras de Taylor y Bogdan:

*"...la investigación cualitativa proporciona una 'descripción íntima' de la vida social... Las descripciones íntimas presentan detalladamente el contexto y los significados de los acontecimientos y escenas importantes para los involucrados" (Taylor y Bogdan, Cap. 6, pp. 152-3.)*

La adopción de una metodología cualitativa se debe a que permite comprender rasgos de la vida social en general, es decir, se orienta hacia estudios teóricos de tipo sociológico. La técnica con la cual contará esta metodología serán las entrevistas participativas, cualitativas, es decir, flexibles y dinámicas, denominadas por Taylor y Bogdan, "entrevista en profundidad" (Ibidem, P. 101). Los autores las caracterizaron por reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Las entrevistas siguen el modelo

de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Es importante destacar que no es mi intención entablar una relación asimétrica con los entrevistados; por el contrario, me parece de suma importancia democratizar dicha relación, para poder realmente promover un cambio sustancial entre los sujetos que son objeto de conocimiento y el investigador. Es importante no olvidar que nuestro objeto de estudio (el de las ciencias sociales) son seres humanos que sienten, viven, cambian, etc., lo que hace que sea necesario llevar adelante un método que nos permita dar cuenta de esto.

### **Trabajo de campo**

La mirada esta puesta en los últimos diez años, teniendo como escenario la localidad de Chabás. Debido a que la investigación es de tipo exploratorio, sólo me propongo hacer un estudio preliminar y dar una visión de conjunto de cómo los varones sienten el modelo de lo que denominamos *masculinidad*. Con este propósito, entrevisté a varones de clase media-baja que habitan en la localidad antes mencionada.

Con respecto al tipo de entrevista que llevé a cabo, como ya dije antes, son de tipo participativo, flexibles. Las mismas son semi-pautadas, es decir, con preguntas orientadoras que se combinan con la libertad del entrevistado para explayarse en temas de su interés.

Básicamente las temáticas tocadas en estos encuentros estuvieron referidas a los comportamientos dentro de la familia de cada uno de sus miembros, al trabajo fuera del hogar de la mujer, al rol adjudicado a los varones tanto en el ámbito público como privado, como así también abordamos temas que hacen a

las prácticas cotidianas. Por ejemplo: cómo se distribuyen las tareas domésticas. Esto resulta interesante debido a que creo, que para comprender el funcionamiento del modelo de masculino debemos atender principalmente al quehacer cotidiano.

### **Perfil del varón**

Para comenzar con el análisis me parece necesario presentar, en forma resumida y esquemática, algunos datos de los entrevistados que, a mi juicio, resultan significativos:

✓ En cuanto a la organización familiar se trata, en todos los casos, de varones casados que tienen entre uno y cuatro hijos. De acuerdo a las edades, los mismos trabajan o estudian.

✓ Dentro de esta organización, las mujeres, son amas de casa y, en algunos casos, también trabajan de forma independiente.

✓ La edad de los entrevistados va desde los 27 hasta los 58 años, y sus ocupaciones son, básicamente, comerciantes, trabajadores rurales y obreros.

✓ Con respecto a los estudios, solamente han realizado el nivel secundario, ya que según ellos cuentan, tuvieron que trabajar desde edad temprana para ayudar a la familia. Sólo uno de los siete entrevistados ingresó a la universidad, aunque no la continuó por motivos básicamente económicos.

✓ Resta decir que dentro de la escala social pertenecen todos a los estratos medios.

### **La naturalización de los roles: ubicación de la mujer como "ama de casa" y del varón como "proveedor"**

Desde mediados del siglo XVIII y principios del XIX correlativa-

mente al desarrollo de las estructuras productivas del capitalismo se configuró lo que se conoce como la "sociedad burguesa" con sus características principales. Así, su unidad básica era el hogar unifamiliar, conformado por esposo, esposa e hijos, siendo el varón el encargado del sustento económico y la mujer la responsable de los quehaceres domésticos. En palabras de Hobsbawm se trató de una autocracia patriarcal, predominando una organización jerárquica de dependencia personal:

*"Allí, con firme juicio gobierna con acierto el padre, marido y señor. Colmándolo de prosperidad como guardián, guía o juez"* (Hobsbawm 2001, p. 259)

Parafraseando a dicho autor afirmo que, de esta forma, se generaliza y consolida la organización de los géneros a partir de patrones establecidos por la sociedad. Así el hogar burgués ideal se caracterizó por estar formado por el señor de la casa, de sexo masculino, que dominaba a un número determinado de mujeres, las cuales a su vez estaban jerárquicamente clasificadas.

Por otra parte, el lugar que en este microcosmo ocupaba la mujer era más modesto. La lógica burguesa insistía en que la misma era un ser espiritual, 'el ángel del hogar', que se encargaba de educar a los hijos, asistir al marido y mantener la casa en orden (Hobsbawm 2001, pp. 244/246). En palabras del filósofo Martín Tuper (citado por Hobsbawm): *"tras él (refiriéndose al marido) revoloteaba el ángel bueno del hogar, la madre, esposa y señora"*.

Todo este panorama, que comenzó a consolidarse a principios de siglo XX, se completa con la inusitada defensa por parte de los burgueses al incremento eco-

nómico y ascenso social, constituyéndose así, la obtención de riquezas y lujos en su principal objetivo. En resumidas palabras, y volviendo una vez más a Hobsbawm, se puede caracterizar al surgimiento de la sociedad burguesa como una "época dominada por el 'interés material'. El interés económico era una 'fuerza elemental'. (Hobsbawm, 2001, p.259)

A pesar de que esta estructura de poder patriarcal a lo largo de la historia sufrió modificaciones, se puede ver claramente la influencia que hasta nuestros días tiene en la organización familiar y en la distribución de los roles dentro de la misma y en la sociedad en general.

Si bien, como ya dije, el orden patriarcal fue cuestionado en más de una oportunidad, considero que sus rasgos esenciales permanecen.

Aunque la crisis actual que, históricamente, viene socavando a nuestro país llevó a situaciones inéditas, como por ejemplo, el fenómeno denominado por distintos medios de comunicación: "el surgimiento de amos de casas", creo que esto es sólo una mirada superficial de la realidad. Como dice Bonaparte, aquellos varones que por razones forzadas dejaron de ser como les pide el modelo —es decir 'proveedores'— no se convierten automáticamente en 'amos de casa' (Bonaparte 1997, p.165)

Debo reconocer que la implantación del neoliberalismo, con sus políticas de ajuste y desempleo, implicó una fractura importante del modelo de varón típico de la sociedad burguesa, ya que muchos quedaron sin empleo y por lo tanto sus mujeres tuvieron que incorporarse al mercado de trabajo. No obstante, ninguno de los varones entrevistados aceptan que el lugar de la mujer esté fuera de la casa; sólo sostienen que

es válido cuando la crisis así lo requiere. Retratan muy bien esto las palabras de Raúl de 54 años, obrero de la fábrica General Deheza, quien categóricamente dice: "estoy de acuerdo (con que trabaje la mujer) si es una necesidad muy grande (silencio) pero de verdad... si te hace falta de verdad, porque a lo mejor con un sueldo bajo no llegás". En consecuencia, se tiene la impresión de que sólo se acepta que la mujer cumpla un rol de proveedora mientras la crisis lo requiera (Bonaparte 1997, p. 164)<sup>2</sup>.

Me resulta significativo aclarar que la identidad social tanto de los varones como de las mujeres implica una atribución de papeles para unos y para otros. Es decir, la sociedad delimita con precisión lo que le corresponde a cada uno haciendo importantes esfuerzos para que esto aparezca como una determinación natural, derivada de los genitales. Vale la pena recordar que sexo y género no son sinónimos; por el contrario, el sexo alude a la dotación biológica de la persona, mientras que el género se refiere a las características que la cultura le adjudica por ser varón o mujer.

Pues entonces, si reconocemos que las atribuciones a cada uno de los géneros son una construcción social y no diferencias "naturales", podemos entender que género es una categoría dinámica y que, por lo tanto, puede ser modificada. Es decir, esta noción nos permite colocar en jaque el discurso dominante que afirma que las mujeres nacen con cualidades "femeninas" y los varones con cualidades "masculinas".

Teniendo en cuenta lo planteado hasta aquí es que me propongo analizar cómo aparece esto en los distintos testimonios recogidos. Continúo con el análisis del caso de Raúl, ya que es

en el que más claramente aparece la problemática.

El planteo que él realiza acerca de que la mujer no debe salir a trabajar se complementa con la noción que él mismo tiene sobre la naturaleza femenina de las tareas domésticas. En este sentido dice: "Acá en la casa las mujeres se encargan de la casa y yo del trabajo (sic)". Inclusive cuando le pregunté por qué considera que el hombre no debe hacer las cosas de la casa respondió: "Porque no cabe, no cabe que una mujer salga a trabajar y el hombre haga las cosas. A mí no me parece bien. Yo no voy a hacer las cosas de la casa (se ríe). Se pueden terminar los platos, las ollas, todo, que no los lavo hasta que no vengan ellas. Yo no voy hacer los trabajos de la casa (la mujer nos mira y se ríe). Continúa: "¡¡¡¡Nunca jamás!!!!" ... sólo lavé platos en un bar, lavaba copas, ahí sí porque me servía para ganarme unos pesos... ¿pero lavar platos en la casa? ¡Nooooo, yo amontono nomás!! (se ríen, él y la mujer)".

Se advierte aquí que los roles que la sociedad les adjudica a las mujeres y a los varones aparecen en la realidad, tanto para unos como para otros, como inamovibles. Raúl plantea al trabajo doméstico como algo que jamás podría ser realizado por un hombre. En la lógica del entrevistado, las cosas son así naturalmente, esto se evidencia cuando dice "porque no cabe", o sea, es impensable porque la naturaleza así lo dispone. Esta percepción de los roles como naturales corresponde a la cultura, que es la encargada de darles forma a los estereotipos que les concierne tanto a los varones como a las mujeres.

En este sentido, un buen ejemplo es el testimonio de Ricardo (54) quien espontáneamente expresa: "Acá (en la casa) co-

laboramos todos". No obstante, inmediatamente hace una salvedad: "Bueno, cierto que todas esas cosas de lavar los platos y esas cosas yo no las hago (se larga a reír), yo hasta ahí no me prendo". Pero él reconoce que no las hace no porque no pueda, sino porque no "necesita", así lo expresa: "No (las hago) porque no necesito, porque hay tres mujeres que las hacen, pero el día que las tenga que hacer lo hago si estoy sólo (sic)".

Llamativamente cuando le pregunté a Ricardo qué piensa acerca de que los varones realicen "tareas de mujeres", contradiciéndose a lo que me planteó anteriormente, responde: "A mí me parece que no hay ni trabajos de mujeres ni de hombres, sólo trabajos". Cuando él dió esta respuesta hubo unos instantes de reflexión. Sin embargo, se puede apreciar que en la vida cotidiana de la familia de Ricardo sí hay trabajos de mujeres y de varones, esto se evidencia claramente en la respuesta que antes cité, cuando dice: "esas cosas de lavar los platos... yo no las hago... porque hay tres mujeres que las hacen".

También resulta interesante el testimonio de Claudio (57); cuando le pregunté cómo se organizan para realizar las tareas de la casa, lavar, planchar, dice: "todos realizamos las tareas, muchas las compartimos. ... (lavar, planchar, etc.) las hacemos todos juntos o mejor dicho colaboramos todos". Esta fue la respuesta que sin dudar dió; sin embargo, cuando llegué a la casa para realizar la entrevista observé que su suegra y su mujer eran las que estaban limpiando, mientras él descansaba.

Otro ejemplo que muestra cómo en la realidad se mantiene la división sexual de tareas es el de Juan. Cuenta que en su casa trabajan fuera del hogar él y sus hijas, pues inconscientemente

no incluyó a su mujer, quien además de trabajar en la casa es vendedora. Esto muestra cómo Juan ubica a su mujer, antes que nada, como ama de casa. Luego explica: "ella (Mabel) es ama de casa y trabaja en el comercio". Sin embargo, insiste: "Cada cual tiene su tarea, bueno yo en el trabajo que tengo y mi señora en limpiar la casa, la ropa y bueno todo eso..."

En estos casos la división sexual de tareas aparece más patente y se mantiene ya que los varones cumplen con el rol que la sociedad les adjudica, es decir, desempeñan perfectamente su papel de proveedores. Ahora bien, podemos ver cómo en los varones que no tienen trabajo las tareas domésticas no aparecen como actividades exclusivas de las mujeres. Roberto dice: "... en general, se comparten... uno prepara la mesa, el otro hace la comida...". Con la intención de llegar a dar cuenta de cómo se organizan le pregunté qué piensa acerca de que los hombres realicen las tareas típicas de mujeres y me dijo: "No, no, yo en ese sentido no tengo inconvenientes. Yo inclusive lo hago, aparte ahora tenemos que colaborar todos, no puede hacer todo la mujer (sic)". Al igual que Roberto, Lucas comenta: "Dentro de la casa todos hacemos, dentro de lo que uno sabe, yo de mi parte como hombre; como por ejemplo, lavar la ropa no lo hago porque no tengo la menor idea, pero si tuviese que hacerlo y bueno me tendría que poner y hacerlo, pero yo sé que está mi señora y mi suegra. Pero por ejemplo, poner la mesa, levantarla eso lo hacemos entre todos... (sic)".

Vemos cómo en los varones en los que su rol como proveedor se vio modificado por alguna circunstancia en particular, también se modifica, al menos en parte, la postura que tienen con

respecto al trabajo doméstico, aunque siguen sosteniendo que los quehaceres domésticos son propios de la mujer. Lucas lo expresa cuando dice que él colabora "dentro de lo que él como hombre puede hacer".

Si bien en estos casos hay cierta voluntad para realizar las tareas del hogar vemos que se presentan algunas dificultades; esto se entiende si se tiene en cuenta que al varón las actividades domésticas se le presentan como propias de las mujeres debido a que no recibieron una educación que les permita ver a esas tareas como parte de sus actividades (Ardí, E.; Jiménez, A. L. Información extraída de Internet).

Roberto, cuando expresa "no puede hacer todo la mujer", nos lleva a otra problemática, que tiene que ver con la situación de aquellas mujeres que trabajan fuera del hogar. En la mayoría de los casos también tienen que hacerse cargo de los quehaceres domésticos. Muchos autores teorizaron sobre esto, y todos acuerdan en afirmar que las mujeres se ven sumergidas en un sistema que implica una doble explotación, ya que mientras trabajan fuera del hogar, continúan siendo las responsables de realizar las tareas domésticas. Situación inversa a la de los varones, pues el sólo hecho de trabajar fuera de la casa los desliga automáticamente de toda actividad dentro del hogar.

El caso de Sandro (57) es un buen ejemplo. Cuenta que todo el ingreso económico viene del negocio familiar, en donde trabajan todos los miembros del hogar, aproximadamente unas doce horas diarias. Así expresa cómo es un día normal de la familia: "... se trabaja, se trabaja, se trabaja y se trabaja durante todo el día. ... En líneas generales las tareas son compartidas, no es que uno se dedica a una cosa y otro a

otra. La mayoría de las horas se comparten, se ayudan uno con el otro..." A continuación cuando le pregunté quién hace las cosas de la casa, respondió: "ella misma (refiriéndose a su mujer) previo a venir al ámbito del negocio realiza la limpieza. Por ahí para alguna tarea más profunda aparece alguna chica, de las mismas que vienen a trabajar en el negocio. Lo realizan de manera extra para hacer una limpieza mayor en la casa. También en forma espaciada viene mi suegra". Reafirmando esto, luego dice: "(en las tareas domésticas) están más las mujeres, mi señora, mi mamá... mi suegra en forma esporádica y alguna mujer..." En este ejemplo se materializa no sólo que la mujer es, en el imaginario masculino, la encargada de las cosas del hogar, sino también el sometimiento que padece por la doble jornada de trabajo y el desligamiento por parte de los varones de las actividades domésticas. Si Sandro describe su día como un día de mucho trabajo, pensemos en su mujer, en cuyo caso tenemos que sumarle la limpieza, la comida, etc, etc.

Otro aspecto que se relaciona automáticamente con el mundo femenino y que, me parece, no puede ser pasado por alto, es cómo ven los varones a la maternidad.

Muchos de los testimonios recogidos ligan a las mujeres al ámbito doméstico por medio de la maternidad. Es decir, les sirve para justificar por qué las mujeres deben quedarse en la casa. Para comprender las referencias que aparecen en los testimonios, creo que es oportuno recurrir al análisis que realiza Bonaparte en *Unidos o Dominados*, donde explica que, en muchos casos, se toman datos de la naturaleza para justificar desigualdades sociales.

En primer lugar, debo reconocer que la maternidad es una ac-

tividad 'exclusiva' de la mujer, en este sentido Bonaparte dice: "Nadie puede parir si no es mujer... El parto es un acto intransferible, pero es puntual: nadie puede reemplazar a la madre en ese lapso de minutos u hora que dura el alumbramiento". No obstante, no debemos creer que porque esta actividad sea privativa de la mujer pueda ser prolongada a otras actividades. Para aclarar esto vuelvo a Bonaparte:

*"...observamos que una serie de funciones y actividades son asimiladas a ese acto intransferible, confiriéndose a las mismas una cualidad igual. Desde una muy contigua al parto, como es el amamantamiento, hasta otras más alejadas, como pueden ser realizar las compras o asistir a las 'reuniones de madres'..." (Bonaparte 1997, p. 74-75).*

Estas palabras expresan muy bien cómo en el imaginario tanto de varones como de mujeres se establece un número determinado de actividades como propias de las madres cuando, en realidad, eso no es más que un rol que la cultura, mejor dicho que la "cultura machista", le atribuye a la mujer o, en el mejor de los casos, le quita al varón.

Ricardo testimonia muy bien esta creencia cuando dice: "lo ideal sería que mientras tenga chicos que los críe ella, pero bueno, se conocen un montón de personas que los padres a los hijos los ven un ratito a la noche, bueno en ese sentido pienso que se quede en la casa, pero si tiene que trabajar, si siente que tiene que trabajar que lo haga (sic)".

Este caso muestra de forma contundente cómo el dar a luz, actividad privativa de la mujer, se extiende a otras actividades y se utiliza como el justificativo para explicar por qué es mejor que la mujer se haga cargo de la casa.

No obstante, siempre hay excepciones a la regla, y con el

tiempo notamos que algunos aspectos se modificaron de ese modelo rígido y extremo del padre potente y proveedor. El mismo se ve acosado por la desocupación, por el stress y además porque las mujeres comienzan a participar en esferas que antes les eran ajenas, generando situaciones que muy pocas veces antes habíamos escuchado. Me refiero básicamente a estos varones que hacen 'cosas de mujeres'. El ejemplo más paradigmático es el de Lucas de 27 años edad; en su caso es la mujer la que tiene un trabajo estable, mientras que él trabaja esporádicamente. Su familia esta formada por Laura (esposa), Patricia (suegra), Matías (hijo) y él. Debido a que su hijo tiene dos años y cuando llegué para hacerle la entrevista el niño estuvo con nosotros, es que me surgió la duda y le pregunté quien atiende al niño cuando su madre trabaja, y me dijo: "bueno, yo lo baño, lo cambio, cuando salgo a hacer los mandados por el pueblo viene conmigo porque es muy chiquito". Aquí se ve muy bien cómo Lucas cumple con los roles y actividades que la sociedad les adjudica a las mujeres. Este ejemplo muestra que la condición sexual no es privativa para que se realicen determinadas tareas sino que es sólo una pauta cultural la que hace que sea exclusiva de uno de los dos géneros. En este sentido es interesante recordar las palabras de Martas Lamas, quien afirma:

*"La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano". (Lamas 2002, p. 106)*

A modo de síntesis, afirmo que el esquema que la sociedad patriarcal nos presenta, en resumidas cuentas, ubica a la mujer en la casa y al varón fuera, adju-

dicando a las tareas relacionadas con cada uno de estos ámbitos funciones propiamente femeninas y masculinas. Así pues, limpiar, planchar, cocinar, mantener el orden y por extensión de su función materna, cuidar a los hijos, pasan a ser tareas exclusivas de las mujeres. Y, por el contrario, las actividades que sean remuneradas o de fuerza son propias de los varones. Así queda configurado el mundo masculino y el femenino, pudiendo los actores reconocer espontáneamente la función de cada uno.

### **Los hombres: ¿víctimas o victimarios?**

En este apartado me propongo analizar el rol que se le adjudica al varón, atendiendo a la situación de crisis que enfrenta el país. En efecto, me resulta necesario atender a las vivencias, a los quehaceres diarios para poder ver cómo se sienten ellos con el modelo.

Uno de mis puntos de partida es que los varones experimentan, en muchos casos, frustración, tristeza, etc. cuando no consiguen responder a los estereotipos dominantes. Sin embargo, vemos (a través de las entrevistas realizadas) cómo los sectores medios reproducen los parámetros de vida típicos de la sociedad machista, en lugar de cuestionarlos y repudiarlos. Esto se entiende si pensamos que dicho orden les brinda una serie de ventajas, por las cuales aceptarían de buen grado cumplir con los roles establecidos. No obstante, no debo dejar de decir que este proceso a los actores les resulta ajeno; se ve claramente en el trabajo de campo que realicé, ya que ninguno de los entrevistados considera que existe un modelo que los condicione. Todas las respuestas fueron contundentes; por dar un ejemplo: Juan, de 53 años, cuan-

do le realicé la pregunta me dijo: "No, para mí no (existe un modelo), siempre algún defecto tenés".

Sin embargo, se puede inferir la existencia en el imaginario masculino de distintos cánones de lo que se considera como lo "verdaderamente masculino". Como ya adelanté en el apartado anterior, el modelo fijado por la sociedad burguesa ubica al varón como 'proveedor' y a la mujer como 'ama de casa', lo que lleva a que cada una de estas esferas sean defendidas por ambos géneros como propia. Si bien la crisis lleva a que se generen excepciones, en general, se mantiene la noción de que los varones fueron formados para mantener a las mujeres, y las mujeres para ser mantenidas por los varones (Bonaparte 1997, p. 164)

Es por esto que me resulta interesante empezar el análisis por el tema del trabajo remunerado, y ver qué opinión tienen los entrevistados al respecto. Considero que el trabajo aparece, como dicen Ellen Ardí y Ana Luisa Jiménez ([www.infomed.sld.cu/revistas/spu/vol\\_27\\_2\\_01](http://www.infomed.sld.cu/revistas/spu/vol_27_2_01)), dentro, no sólo del imaginario masculino, sino en la sociedad en general como una de las funciones socialmente atribuidas al hombre, debido a que constituye, por un lado, el centro de su respetabilidad; y por el otro, le otorga reconocimiento social, seguridad y autonomía. En efecto, los hombres insisten en definir al trabajo remunerado como una actividad exclusiva del mundo masculino.

Veamos cómo aparece esto en los testimonios recogidos y de qué forma. Empezando por el caso de Claudio (57) -supervisor de mantenimiento mecánico de la fábrica General Deheza- manifiesta que "si el hombre no tiene empleo y la mujer sí, esta bien que trabaje". Aunque también reconoce que "la mujer está en igualdad de condiciones que el hombre",

motivo por el cual considera justo que salga a trabajar. El mismo ejemplo lo proporciona Juan (53), quien afirma categóricamente: "si el hombre no tiene trabajo y el único medio es que trabaje la mujer, bueno... pero si el hombre consigue trabajo, yo pienso que es el hombre el que debe salir a trabajar". Estos casos muestran claramente cómo los varones defienden su ubicación dentro de la estructura familiar ante algún tipo de avance, que por cierto, se viene dando dentro del campo laboral. Esta defensa por parte de los varones, se debe a que cuanto más participación tenga la mujer dentro de la esfera de trabajo público más amenazada se ve la estructura de micropoder del marido respecto de la esposa. En este sentido Bonaparte agrega citando a Moghadam que

*"... el papel liberador del trabajo remunerado femenino fuera del hogar... es una fuente de poder y prestigio para las mujeres aumentando su poder de negociación dentro del hogar..."* (Bonaparte 1994, p. 120).

Como bien lo expresa Ximena Valdez en su artículo llamado *La masculinidad en el mundo rural*, el trabajo femenino es un elemento importante para modificar los patrones de masculinidad, sobre todo, en lo referido a la autoridad del varón en la casa y frente a su pareja (Valdez 2000, p. 9).

El testimonio de Ricardo revela que la importancia del trabajo va más allá de lo estrictamente económico, pues tiene un valor en sí mismo que le permite al hombre definirse como hombre. A pesar de que sostiene que no existe un modelo de hombre ideal, él dice: "y bueno... un hombre ideal tendría que ser trabajador, padre de familia, buen hijo...". Deja muy bien asentado que el trabajo tiene un valor moral. En otro pasaje de la entrevista reve-

la esto cuando señala: "a mí me gustaría que lo que gano, ganarlo con el sudor de la frente... si tengo que ir a trabajar de rodillas al campo y bueno voy de rodillas al campo (sic)".

Las afirmaciones que ponen el lugar del hombre fuera de la casa se multiplican, todos coinciden en que el sustento económico de la familia es una tarea masculina. Los testimonios muestran muy bien que en el caso de los varones que tienen un empleo que les permite cumplir con el rol de proveedores no hay problemas, ni mucho menos resistencias. Esto es una muestra de cómo el orden se mantiene, sobre todo, en aquellos casos en que la situación de crisis no se hace patente, es decir, en palabras de Bonaparte, en donde la crisis y la desocupación no aprietan demasiado, el estado de cosas sigue bastante cerca de los modelos de 'varón proveedor' y de 'mujer ama de casa'.

Ahora bien, me pregunto qué pasa cuando los varones son desempleados, cómo se posicionan frente al modelo de lo masculino y cómo consideran al trabajo femenino.

De todos los casos analizados sólo dos, Roberto (57) y Lucas (27), se encuentran en esta situación.

El primero, Roberto, me confesó que en la coyuntura del 2000, cuando estalló la crisis económica quedó sin trabajo, motivo por el cual su mujer se hizo cargo de la familia. Pude observar, mientras me relataba su experiencia, un gran sentimiento de frustración; en más de una oportunidad se le cayeron algunas lágrimas y hasta me pidió que cambie de tema.

En este caso, es oportuno recordar el planteo de Kaufman, quien sostiene que existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privile-

gios, dolor y carencia de poder (Kaufman 1997, Pág. 63. En Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, N° 24). En estas experiencias contradictorias en la vida de los hombres, afirma el autor, se encuentran el poder y el dolor. Dentro del planteo que realiza Kaufman, esa misma fuente de poder y privilegios individuales también es la fuente de su experiencia individual de dolor y alienación. En el caso de Roberto esto se hace patente, ya que él mismo dice "yo no me siento bien dejándola trabajar, pero tiene que hacerlo sí o sí, es la situación económica la que nos lleva". Y continúa: "yo si estaría económicamente bien no la haría trabajar afuera nunca. Eso es una cosa que está mal pero tengo que aceptarla y estar de acuerdo, va más allá de mi voluntad (sic)". Esta situación ilustra muy bien cómo la pérdida de trabajo, en algunos casos, se traduce en sentimiento de culpa por no poder ser el marido y el padre ideal, tal como la sociedad lo exige.

Hasta aquí el planteo que realiza Kaufman permite entender la angustia, la desesperación, de quien se siente frustrado por no ser capaz de cumplir con el rol que la sociedad le tiene guardado. Por otra parte, sería interesante pensar si este sentimiento lleva a una toma de conciencia y por lo tanto implica un impulso al cambio, como plantea el autor, o si por el contrario, refuerza el sentimiento de omnipotencia del varón.

En el caso de Roberto, vemos que lejos de generar, como dice Kaufman, un impulso al cambio, reanima el sentimiento machista. Cuando le pregunté si considera que el hombre debe ser quien sustente económicamente a la familia dijo: "y eso debería ser así, pero el sistema económico te lleva a que trabajen los dos, si no, no puedes subsistir".

Inmediatamente aclara, "éste es mi caso, porque hay otros que son empresarios y no tienen problemas". Vemos como aquí se cruzan dos cuestiones muy interesantes: el problema de género y de clases. También Lucas considerará que la respuesta no sería la misma si se la hiciese a otro sector social, ya que considera que en éstos casos las mujeres salen a trabajar por gusto y no por necesidad, como él dice: "...lógicamente está en la sociedad la persona multimillonaria, y a lo mejor no es necesario (que la mujer trabaje), y si la mujer trabaja es porque quiere estar ocupada en algo, o porque le gusta algo o porque quiere hacer algo. También está esa parte, digamos que la mujer trabaja no por necesidad económica para la familia sino por gusto (sic)".

Si bien el caso de Lucas es similar al de Roberto, él se posiciona radicalmente distinto. Afirmó contundentemente cuando le pregunté si cree que es el hombre quien debe hacerse cargo del sustento económico: "no, no, para mí es totalmente que no. Eso es algo muy machista... 'porque yo llevo la casa, yo sostengo la casa' (gesticula de manera considerable). Más adelante continúa diciendo: "yo creo que no es así, que nunca debería haber sido así. Pero bueno, anteriormente, años atrás, el hombre era el que trabajaba, el que manejaba los ingresos y traía los ingresos para poder subsistir".

Su respuesta es distinta de la de Roberto no sólo porque considera que deben ser ambos (mujer y esposo) los que deben trabajar sino también en el sentimiento que se genera. Cuando le pregunté si le genera algún malestar que su mujer trabaje me dijo: "No para nada, al contrario, si la puedo ayudar, por ahí los días de lluvia la voy a buscar o la llevo. Además a ella le gusta lo

que hace, al margen del ingreso del dinero, ella lo hace porque le gusta y no se lo voy a quitar... Yo acepto lo que ella hace y ella acepta lo que yo hago, gracias a dios (sic)".

Si bien aquí no aparece ningún signo de malestar, dolor, frustración creo que, de todos modos, tampoco escapa al planteo de Kaufman. Pues considero que se conecta con el modelo poder/dolor a través de la experiencia del padre. Cuenta: "mi padre en un momento sí (creía que el hombre era quien debía sustentar a la familia). Pero bueno trascurridos los años, y la vida lo ha ayudado con varios tropezones y se ha dado cuenta, gracias a dios, que no es así. Y ya te digo, vos fijate el caso mío. La que tiene un sueldo fijo es mi señora y no yo. Yo a lo mejor hay meses que tengo mayor entrada que ella, pero hay meses que no. El caso mío en este momento es totalmente diferente. Y la que sí tiene un sueldo fijo y se puede contar con un sueldo fijo es mi señora (sic)".

En este relato aparece claramente la toma de distancia que realiza respecto de su padre, la comparación revela que él no quiere repetir el trauma que vivió su papá, por eso puedo decir que la relación poder/dolor se mantiene, al menos, como recuerdo y como algo que se quiere evitar. Esto se ve muy bien cuando dice: "La experiencia familiar te lleva a que uno de chico se vaya dando cuenta y decís no, no es el hombre fuera de la casa y la mujer en la casa, no claro que no".

Todos estos testimonios materializan cómo los varones absorben el modelo que la sociedad les impone; en algunos casos ciertos aspectos son cuestionados, en otros no.

Un dato significativo que muestra esto son las respuestas que tuve cuando pregunté si creen que hay algo que se debe modifi-

car en nuestra sociedad. Solamente Lucas, el más joven de todos los entrevistados, respondió que era necesario rever la posición que adopta el hombre: "No sé, por ahí... con respecto a que el hombre (personalmente hablo del hombre) sea tan machista y que termine haciendo una locura con su vida (sic)". Me parece que esta percepción en Lucas, esta directamente conectada con la experiencia familiar. El temor que él como hijo padeció cuando su padre quedó sin trabajo, se refleja en ese "termine haciendo una locura de su vida". Fue su particular experiencia que lo llevó a que, como dice Kaufman, tome conciencia y cuestione los roles que se les adjudican a los varones.

El caso de Roberto es paradigmático, en él la situación se revela a la inversa; según su percepción, no es la sociedad la que debe cambiar sino él, que es quien no se comporta como se comportaría un verdadero esposo y padre. Es por esta noción que los varones tienen de estar faltando a su deber, que no les permiten aceptar una modificación dentro del esquema patriarcal, aspiran a que, como dice Bonaparte, "se les pase la mala racha para retomar su puesto, y al mismo tiempo, para que su mujer, debido a que ha tenido que salir a trabajar de emergencia, deje su trabajo remunerado y se encargue únicamente de las tareas domésticas" (1997, p. 164). Aquí se visualiza muy bien la mezcla de poder y dolor que se genera en aquellos varones que no pueden responder al rol que la sociedad burguesa y machista les ha impuesto.

En suma, el modelo de 'varón proveedor' se mantiene, y el argumento que utilizan para aceptar al trabajo femenino es el de la necesidad. Como se vio en las entrevistas, todos coinciden en

que las mujeres sólo deben trabajar en caso de que la situación económica así lo requiera. Al respecto Ximena Valdez afirma que

*"El argumento de la necesidad es el más legítimo para que los hombres accedan a la salida a trabajar de las mujeres y las mujeres accedan a hacerlo"* (Valdez 2000, p. 9).

Es interesante ver cómo este argumento funciona como justificativo del trabajo femenino en la medida que no interpela directa o completamente a las falencias de los varones como proveedores, sino que se sitúa en las necesidades crecientes de una sociedad que se abre al consumo y que no puede satisfacerse con un salario mínimo.

Se hace necesario que insista en que los parámetros del orden patriarcal se mantienen, y aquellos varones que por alguna razón no pueden responder al modelo aspiran a volver a ocupar el lugar que la sociedad les ha dado. En este sentido es que digo, a manera de síntesis, siguiendo una vez más el planteo de Bonaparte, que los varones están tan presionados como las mujeres para cumplir un papel que no se les consultó y que a veces les resulta duro, debido a que no tiene mucho que ver con sus características personales. Aunque creo, que para los varones, es distinto, ya que las atribuciones son positivas.

### *La autoridad masculina, ¿en vías de extinción?...*

La estructura familiar se caracterizó, como expliqué en el apartado anterior, desde aproximadamente fines del siglo XVIII, por su distribución jerárquica de poder. Con la aparición de la sociedad burguesa se intensificó, aún más, el modelo que sitúa al varón como 'proveedor' y a la

mujer como 'ama de casa', teniendo este orden cierta correlación en la distribución de poder.

En función de comprender cómo se ven hoy los varones es que interrogué acerca del modelo tradicional de familia, teniendo en cuenta que ciertos aspectos de ese esquema se vieron modificados en el contexto de crisis que atraviesa hoy nuestro país. Los testimonios recogidos permiten contrastar la condición de los padres de ayer con la de los de hoy y mostrar cómo ese padre que decidía sobre todos y sobre todo hoy presenta algunos matices. Como bien lo señala Juan: "... antes era así, el jefe de la familia era el padre, hoy ya cambió un poco eso, ya se hace más en familia todo. ... el hombre era el que tomaba todas las decisiones". Seguidamente dice: "No, no, acá las decisiones se toman entre todos". Inclusive cuando le pregunté si está de acuerdo que el hombre sea el jefe, me respondió: "No, no porque debe ser entre todos. Porque las decisiones deben tomarse en familia. La mujer tiene el mismo derecho que el hombre de opinar, de charlar las cosas, y discutir las cosas". A pesar de que Juan expresa la necesidad de que las relaciones familiares deben ser democráticas, sigue sosteniendo que el varón ocupa, dentro del esquema familiar, el papel de proveedor. Esto me lleva a relativizar su planteo, sobre todo si tengo en cuenta que el sistema patriarcal utiliza al trabajo remunerado como fuente de privilegios masculinos.

Claudio, al igual que Juan, reconoce que el varón era el encargado de guiar a la familia; él dice: "...ellos imponían una línea y nosotros teníamos que responder, y lo que ellos decían era no más...". Inmediatamente aclara: "y en estos momentos no es así. Ahora tienen derechos los hijos y la mujer, derecho a opinar. An-

tes me parece que no era así, antes el jefe de la familia opinaba y se hacía lo que él decía y ni se te ocurra disentir."

Igualmente Ricardo reconoce el lugar que ocupa el varón en la estructura familiar: "Y bueno, acá nunca mi papá me dijo yo soy el jefe de la familia, nada más que todos como es el más adulto, el veterano, algunas cosas se consultaban. Pero no es que él fue el jefe de la familia, lo que verdaderamente se llama un jefe, el que comandaba. Se hacía todo en familia (sic)".

La posición de Ricardo es aún más crítica que la de los otros entrevistados, ya que él no está de acuerdo con que alguien ocupe el lugar de jefe dentro de la familia; al respecto dice: "...somos todos iguales. Yo consulto con mi mamá, mi señora, mi hijo, o sea que nadie es autoritario".

Todos estos testimonios se alejan del autoritarismo paterno y plantean una relación conyugal y entre padres e hijos más democrática; sin embargo, este reconocimiento a los derechos de la mujer y de los hijos no permite hablar del fin del patriarcado. Vale la pena aclarar que la problemática no aparece en todos los casos de la misma forma.

Me resulta curiosa la explicación que da Sandro al respecto: "(silencio)... no sé si jefe o cuál sería el término correcto, pero tiene que tener asignada una misión como la tiene que tener cualquier agrupación de cualquier naturaleza. Un ejemplo, un equipo de fútbol sale a la cancha primero con instrucciones de alguien, por hacer una comparación, con directivas, con enseñanzas, con consejos pero también, sin embargo, dentro de la cancha existe alguien, también a quien se le denomina capitán, que bueno tiene algún tipo de cositas que son para definir dentro de la cancha. Por ejemplo, qué se yo, a lo mejor no

tiene demasiada trascendencia, cuando el árbitro tiene que hacer algún cometario por determinadas cosas busca al capitán, no tiene demasiada trascendencia ni es que eso implica que imponga (sic)".

Me da la sensación de que Sandro recurre a esta metáfora, bastante subjetiva, para decir de manera encubierta que es el varón quien debe tomar las riendas del hogar. Parece que existe cierto temor de confesar que así lo cree, lo que no es más que una muestra de inseguridad frente a una posible pérdida de su espacio de poder. Seguidamente aclara: "No es que yo sea así, es simplemente una cuestión de organización. En este caso porque ya pertenecemos a una sociedad así, inclusive en lo que respecta a las cuestiones religiosas. El otro día estaba leyendo un artículo en el Clarín, que plantea que la religión cristiana tiene cierta preponderancia hacia el varón. Hay uno de los diez mandamientos, que dice por ejemplo, *no desearás la mujer de tu prójimo* (se ríe mientras lo comenta) esto lo leí en el artículo. Es una indicación de que hay una prohibición hacia el hombre, y en ninguna parte aparece en los diez mandamientos *'no desearás el hombre de tu prójimo* (sic)".

Es muy interesante el ejercicio que realiza; más que decir si le parece o no positivo que sea el varón el jefe de la casa, trata de buscar un justificativo que legitime la práctica. Así lo argumenta: "Es una cuestión profunda, cultural. Pero esa tendencia siempre predominó, no sé si es el patriarcado, pero, bueno, el hombre. Y eso es ya una costumbre de haber tomado algunas actividades por el hombre. Pura y exclusivamente desarrollado por el hombre. Pero en la actualidad un poco esto se está modificando en algunos casos un poco hasta la

exageración (baja el tono), o no sé, viste, hoy al frente del Banco Nación, más importante, tiene enfrente una mujer (sic)."

En definitiva, Sandro busca una explicación de por qué los varones dominan; por su parte, Roberto resuelve la pregunta de manera más sencilla, él considera que "... el hombre tendría que ser (el jefe) pero no como era antes, muy autoritario, la mujer no podía participar en nada, no tenía ni voz ni voto". Si bien sostiene que debería haber más libertad, reconoce que él por no ser autoritario como el padre terminó equivocándose, es decir, cree que es necesario encontrar un punto medio, pero que siga teniendo al varón en el centro. Así lo dice: "...y por darte un ejemplo... di mucha libertad. Antes nuestros padres eran muy autoritarios, me parece que habría que haber equilibrado un poquito. A nosotros nos criaron muy rígidos... el padre era el que ponía las condiciones y había que aceptarlas, mientras que ahora hay mucha más libertad que, bueno, tal vez me equivoqué un poco por ahí".

Raúl también ejercita una toma de distancia con respecto a la posición paterna, aquí el problema es más complejo y su historia familiar más dramática. Cuenta: "... eran más rectos ellos antes... Y a las mujeres no las dejaban salir, si no iban ellos no salían. Y los hombres hasta cierta edad tenían que tener respeto en la mesa... dependían siempre del padre. No se podía hablar en la mesa, ni nada. Se respetaba todo, hasta que se levantaba de la mesa, hasta que se iba a dormir. Pero casi todos tenían esa personalidad. Si decía que no, y era no y no se discutía. Nadie discutía en la mesa y esas cosas (sic)". Cuenta que en su caso se trataba de un padre alcohólico y violento, (aunque él prefiere no utilizar este adjetivo). Así explica

su relación con el padre: "mi viejo cuando nosotros hacíamos algo nos reventaba a cintazos" Continúa: "...cuando nos agarraba, tenía un cinto grueso y se cansaba de pegarnos, yo dormí un año arriba del techo... sí!! entonces la policía y algunos amigos de mi papá vinieron con un juez y me bajaron de arriba del techo y me hicieron dormir adentro de la casa, pero él no me podía tocar". Asombrada por lo que le contaba en tono de risa le pregunté que había pasado que su padre lo castigó de esa forma: "porque yo lo insulté y si me llegaba agarrar me mataba (sic)...".

Pude observar que en algunos aspectos Raúl justifica a su padre: "...no era violento, también nosotros éramos pibes y hacíamos daño...". En la lógica del entrevistado estas actitudes formaban parte de lo "normal", creció y se educó en una familia machista, en donde su madre al igual que sus hermanas mujeres eran muy maltratadas. No obstante, a pesar de esta experiencia traumática Raúl sostiene que es el varón quien debe ejercitar la autoridad dentro de la casa: "yo pienso que sí. Sí, yo pienso que sí (reitera) no ser el jefe pero tener un poquito más de autoridad...".

Estos testimonios muestran que si agudizamos un poco la mirada no se encuentra la vida familiar absolutamente cuestionada, es decir, a pesar de que algunos aspectos de la relación entre los varones y las mujeres a través del tiempo se fueron democratizando, no permiten afirmar que el autoritarismo paterno haya dejado de existir. Tampoco es justo plantear que en todos los casos los maridos y padres son autoritarios porque estaría, de igual modo, alejándome de la realidad. En este sentido es pertinente comentar el caso de Lucas, que al igual que los otros testimonios, reconoce que sus padres

y abuelos consideraban que los varones debían ser los jefes, pero él toma distancia y se pronuncia completamente en contra. Así lo dice: "Sí, mi abuelo sí (pensaba que el varón debe ser el jefe de familia). Muy establecida estaba la idea de que aparte de ser el hombre de la casa es el que lleva la casa adelante, y la mujer, digamos, siendo ama de casa. Yo creo que hoy no es así y que nunca debería haber sido así. Pero bueno, anteriormente, años atrás, el hombre era el que trabajaba, el que manejaba los ingresos y traía los ingresos para poder subsistir".

En función de los testimonios que recogí, creo que es necesario repensar si realmente la autoridad paterna se encuentra en vías de extinción; me parece que las entrevistas dejaron en claro que se asiste a una situación en la que si bien se reconoce que la mujer tiene derechos igual que el varón, en líneas generales los patrones de comportamiento se mantienen. En este sentido, es que me pregunto ¿estamos asistiendo a un proceso de cambio en las relaciones de género?

### ***¿Momento de cambios o de grandes permanencias?***

Este interrogante me acompañó a lo largo de todo el trabajo y mostré a través de las entrevistas que en ninguno de los casos hay en los varones una actitud real de cambio, sino sólo parcialmente aparece cuestionado algunos de los cánones del sistema patriarcal.

Teniendo presente el cambio que se viene dando en el contexto actual de nuestro país, a saber, el aumento de la desocupación, la generalización de nuevas formas de convivencia, como es por el ejemplo, el aumento de familias conformadas por una sola persona, etc., etc., es que consi-

dero que los patrones de comportamiento se modifican. No obstante, no puedo dejar de decir que la estructura patriarcal se mantiene, y con ella su forma de organización tradicional.

Parafraseando a Bonaparte afirmo que, en el último tiempo se ha dado un fuerte proceso de cuestionamiento de distintos aspectos del sistema patriarcal dando lugar a pujas entre posturas transformadoras y posturas conservadoras. Según el autor, esto puede ser entendido como un sistema de 'evidencias': las cosas que en verdad son estatuidas se presentan como dadas y 'naturales'. Es decir, se entiende que "ha sido siempre así" y entonces ya no se piensa que se pueda modificar.

Es la ciencia androcéntrica y machista la que se encarga de que el orden social se presente como natural, como algo dado. Lo natural siempre se muestra como lo verdadero y permanente, que tiene una perduración que no se discute, por lo tanto no puede ser modificado. (Bonaparte 1997, p. 45).

Esta universalización de las prácticas sociales, como es en el caso que nos toca, las prácticas de género, se adquieren desde el nacimiento, siendo la familia y la escuela los medios por los cuales se reproducen. De esta forma, el arraigo cultural que tiene el sistema patriarcal lleva a que la dominación masculina no necesite de justificativos, sino que se impone como autoevidente y es tomada como 'natural', gracias al acuerdo que se obtiene entre, por un lado, estructuras sociales, como es por ejemplo, la división sexual del trabajo; y por otro lado, las estructuras cognitivas inscriptas en los cuerpos y en las mentes (Bourdieu y Wacquant, En Lamas 1992 p. 106)

Teniendo presente esta naturalización de las prácticas socia-

les y al radicarse la dominación masculina en lo biológico, es que las fuerza de la resistencia al cambio predominan. Solamente asistimos a un proceso parcial de cambios, que se radica en las generaciones más jóvenes, como bien mostraron las entrevistas.

El caso de Lucas, el único entrevistado de 27 años de edad, puso en evidencia que las generaciones más jóvenes tienen menor dificultad en enfrentar las representaciones tradicionales que fundaron el lugar del varón como proveedor. En cambio, en el resto de los entrevistados encuentro una combinación de resistencia con apertura. Esto es, si bien plantean que la mujer se encuentra en igualdad de condiciones que el varón, siguen definiendo como típicamente femenino el rol que tradicionalmente se les ha adjudicado.

A lo largo del trabajo se vio que los varones aceptan abrir determinados campos que antes estaban vedados para la mujer, lo cual les permite plantear la relación de género en términos más democráticos y tolerantes, dando paso a un proceso de relegitimación del orden establecido. En este sentido, Margarita Pisano en su artículo denominado "*El triunfo de la masculinidad*", aludiendo a este proceso de relegitimación del patriarcado, dice:

*"No niego que en estos últimos tiempos hemos tenido acceso a ciertos espacios de poder y de creatividad, pero aun no hemos logrado moverle un pelo a la cultura de la masculinidad, por el contrario, nuestro acceso ha vuelto a legitimarla y a reforzarla, ya que su estructura ha permanecido inalterable".*

(Pisano, *El triunfo de la masculinidad*, único dato disponible. Información extraída de Internet)

La permanencia se verifica en el planteo que realizan los varones cuando les pregunté si con-

sideran que el trabajo femenino es aceptable. Todos dijeron que no, lo reconocen sólo en caso de necesidad. Esto muestra la convivencia entre nuevas y viejas prácticas. El presente muestra realidades que cambian, pero también símbolos que permanecen, que inclusive buscan relegitimarse. Como se vio, este es el caso de la división sexual del trabajo. Los varones entrevistados trataron de explicar de diferentes formas que las mujeres deben ocupar su lugar en la casa.

Todo esto lleva a pensar que la masculinidad, como género dominante no está en crisis, por el contrario, se encuentra en un proceso en el que algunos de sus aspectos se modifican y otros intentan consolidarse.

Me resulta pertinente traer a colación el planteo de Connell; quien sostiene que la masculinidad debe ser entendida en el marco de las relaciones genéricas, y en este sentido, es que rechaza hablar de crisis de la masculinidad, planteando la idea de *tendencia de crisis*. Para él la crisis se produce en un sistema coherente que permite restaurarlo o destruirlo, no siendo éste el caso. Sí, en cambio, podemos hablar, desde esta perspectiva, de una crisis de un orden de género como un todo, y de su tendencia hacia la crisis" (Connell 1997, p. 45). Este planteo resulta interesante ya que la tendencia a la crisis no implica necesariamente una ruptura, sino por el contrario, puede provocar intentos de restauración de nuevas masculinidades dominantes, relegitimando el sistema de dominación.

**A modo de reflexión final:**  
**¿Cómo se sienten los varones con el modelo que la sociedad les impone?**

Al inicio del trabajo esbocé que mi objetivo es analizar cómo

se sienten cotidianamente los varones con el modelo que la sociedad les impone; y en este sentido, es que me pregunté si ellos aceptan o rechazan al mismo.

A lo largo del trabajo me encontré, llamativamente, con que ninguno de los entrevistados considera que existe un modelo de varón y, mucho menos, plantea sentirse presionado por la sociedad a actuar de tal o cual forma. Cuando les realicé la pregunta acerca de la existencia del modelo, todos manifestaron no entender a que me refería, poniendo de relieve la magnitud del condicionamiento. En efecto, todas las respuestas apuntan a pensar en personas reales.

Empezando por Lucas: "perfecto no somos nadie, el hombre perfecto no, no. Yo creo que por ahí todos tenemos virtudes que otros lo tienen como errores... pero el hombre perfecto no existe (sic)". Para tratar de aclarar a qué me refería le pregunté si se sentía presionado por la sociedad a ser de una manera determinada, y él dijo: "...yo soy como soy, y ya te digo con mis errores, mis virtudes... de mi parte no siento ninguna presión. Yo no siento, sinceramente, que tenga que responder a un modelo que me impongan (sic)".

Por su parte, Roberto tampoco considera que exista un modelo, e incurre en pensar en un individuo concreto, así lo expresa: "yo diría que no. Por ahí hay buenos y malos, pero uno que sea como preguntas vos, no." Aquí se hace más patente que se está pensando en alguien concreto y no en un tipo ideal codificado por las pautas y los valores culturales.

El ejemplo de Ricardo deja más a la vista la confusión; cuando le planteé qué piensa acerca de la existencia de un modelo de hombre ideal respondió con una pregunta: "¿un hombre, una per-

sona?" Insistí en que se trata de pensar en un modelo imaginario, pero no fue suficiente: "no, que sé yo, (sic) cada uno vive a su manera, yo por ejemplo trato de imitar los hechos de mis viejos en cuanto a la honestidad...". La confusión se materializa en la palabra "imitar", esto revela que no puede abstraerse y pensar en un modelo más general. Continúa: "...trato de imitar lo que han hecho mis viejos... al trabajo no, porque, viste el trabajo va variando, trato de emular a los viejos o a los amigos conocidos. Pero sólo en ese sentido".

La rotunda negación a la existencia de un modelo es una muestra de la imposibilidad por parte de los varones de poder detectar sus prácticas como socialmente construidas. Esta incapacidad es una consecuencia de la naturalización e invisibilidad de las prácticas sociales, teniendo una consecuencia directa en el modo de actuar de las personas.

Todo este proceso de naturalización de las prácticas sociales se da y refuerza por medio del apoyo que tiene nuestra cultura, en lo biológico, en la religión y en la tradición, transformándose, de esta manera, en invisible. Recordando visibilidad cuando, por algún motivo, no se puede responder al modelo. Sólo en estas circunstancias, y no siempre, hay posibilidades de que el mismo sea cuestionado; si no, por el contrario, ni siquiera se percibe la existencia del modelo.

Esto se traslada a la visión que tienen de nuestra sociedad; ninguno plantea vivir en una sociedad machista, lo cual también es una consecuencia de este proceso de naturalización de las prácticas sociales.

Al respecto, Juan dice: "Creo que en esta época no, ya me parece que antes a lo mejor sí, pero ahora no tanto (sic). La mujer ha tomado una buena parte". Del

mismo modo, lo plantea Sandro: "No, yo ahí en este tema no sé, pero no lo veo. Simplemente me parece que obedece a la costumbre,... hay una cuestión cultural que el hombre sea más fuerte... pero de ahí a hablar de machismo yo no lo aprecio así". En este pasaje él mismo plantea en términos culturales que al varón se le adjudiquen determinados papeles, pero igualmente niega que sea parte de una conducta machista. El hecho de que sea una práctica cultural, dentro de su cosmovisión, la legitima.

Lucas, por su parte, considera que nuestra sociedad es machista, y así se refiere: "Sí, para mí sí. Un gran porcentaje de que sí. (sic). 'De que yo tengo que llevar adelante, de que todo, tengo que hacer todo y mi mujer no. Tengo conocidos que no quieren que la mujer trabaje, el que tiene que trabajar es él. Y me parece totalmente equivocado".

Ricardo, aunque no considera que se pueda hablar de machismo, sostiene que la mujer todavía debe seguir ganando espacios; así opina: "y ahora no tanto, se fue modificando un poco eso. ... antes por ejemplo, era el varón el jefe de la casa, era la voz mandante y el trabajo de las damas era el trabajo de las damas y el del varón el del varón (sic). En este sentido se fue cambiando... ahora... se consultan mucho entre el varón y la mujer en el matrimonio, por eso te digo que cambió, antes era más machista. Pero después se empezó, a mi manera de ver, desde el momento que viste que cambió el voto (sic). Desde el voto femenino para adelante despacio, pero fue cambiando, progresivamente fue cambiando y ahora quizás todavía no sea lo ideal y tenga que seguir cambiando...(sic)". En la lógica del entrevistado hay una correlación en el avance de la mujer entre el ámbito público y

privado, ya que considera que en el momento en que la mujer obtiene la ciudadanía (el voto, más precisamente) se puede situar el punto de partida de un proceso de transformación. Este argumento quizás podría discutirse, pero no es una problemática que me atañe, al menos aquí.

Estos ejemplos muestran que la problemática de género sigue estando presente y que los varones, quizás, debido a su situación de privilegio, ni siquiera se plantean que hay cuestiones de la sociedad y de nuestras conductas que deben ser modifica-

das. La reproducción diaria de los parámetros del sistema patriarcal y su consiguiente aceptación nos muestran esto.

Para cerrar el análisis, y a modo de sugerencia, me parece oportuno transcribir este párrafo de Michel Kimmel, en donde reflexiona acerca de la invisibilidad de la masculinidad y nos da una punta de cómo involucrar a los varones en el debate de género:

*"La negra pregunta: 'Cuándo te miras al espejo, ¿qué ves?' 'Veo una mujer', responde la blanca. La negra explica: 'Ese es el problema, cuando yo*

*me miro al espejo, veo una mujer negra. Para tí la raza es invisible, porque así funcionan los privilegios.' O sea que los privilegiados no saben cómo o por qué lo son. Antes cuando me veía al espejo veía a un ser humano, sin raza, clase o género: universal. A partir de esa conversación me convertí en un hombre blanco de clase media. Me di cuenta de que la raza, la clase y el género también tenían que ver conmigo. Si queremos que los hombres entren a la discusión... tenemos que hacer la masculinidad visible para ellos y darnos cuenta de que la invisibilidad es consecuencia del poder y el privilegio". (Kimmel, 2004)<sup>3</sup>*

#### NOTAS

1. Considero que esta teoría debe ser leída con ciertos recaudos, ya que en muchos casos se plantean las diferencias como justificativo de las desigualdades. No estoy de acuerdo con el autor en este sentido, ya que me parece que el papel de la mujer no es justamente el de complemento del varón sino, por el contrario, creo que ambos se encuentran en igualdad de condiciones.
2. Este tema es abordado con mayor profundidad en el apartado siguiente.
3. Extracto de la ponencia *Masculinidad y reticencia al cambio*, presentada por Michel Kimmel en el evento "Los varones frente a la salud sexual y reproductiva", el pasado mes de enero. Traducción y selección de textos Manuel Zolaya.

#### BIBLIOGRAFIA

- ALATORRE RICO, J.; (1996), *Grupo de Trabajo 2. Masculinidad y clase*. Información extraída de Internet. En De la Paz López, M. (comp.) *Hogares, familias: desigualdad, conflictos, redes solidarias y parentales*. México. Archivo comunal carpeta N° 39: *Registro de Censo Nacional 2001 Poblaciona, de Hogares y viviendas*.
- ARDÍ, E.; JIMÉNEZ, A. L.; *Masculinidad y género*. Información extraída de Internet: [www.infomed.sld.cu/revistas/spu/vol\\_27\\_2\\_01](http://www.infomed.sld.cu/revistas/spu/vol_27_2_01).
- BATALLAN, G.; (1983), *Notas sobre investigación participativa*. Ponencia presentada en el seminario *Problemas de interpretación en la investigación educativa*. Bogotá.
- BONAPARTE, H.; (1997), *Unidos o dominados. Mujeres y varones frente al sistema patriarcal*. Ed. Homo Sapiens, Rosario.
- BONAPARTE, H.; (1996), *La imagen del varón: ¿Una reconstrucción reactiva?*. En *Zona Franca*, año IV - N° 5, p. 40. Rosario.
- BONINO, L.; (2003), *Movimiento de hombres profeministas, antisexistas o igualitarios*. Extracto actualizado de su artículo *Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres*. Publicado en: Lomas, C.; *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona.
- CABALLERO, Z.; (1996), *Género y estereotipos*. En *Zona Franca*, año IV - N° 5, p. 27.

- CAÑADELL, R. M.; (1996), *América Latina: Las mujeres frente al Neo-liberalismo*. En: *Zona Franca*, año IV – N° 5, p. 12. Rosario.
- CARDELLE, F.; (1992), *El desafío de ser hombres hoy*. Ed. Gardner Press Inc. New York. Bogotá.
- CERRONI, H.; (1976), *La relación hombre –mujer en la sociedad burguesa*. Ed. Akal 74. Madrid.
- DE BARBIERI, T. *Sobre categoría género. Una introducción teórico-metodológica*. (Único dato disponible).
- ENGELS, F.; (1992), *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Tomo 7. Ed. Planeta Agostini. Buenos Aires.
- FERRO-CALABRESSE, R.; (1996). (Único dato disponible, ni siquiera disponemos del título del trabajo).
- GUBER, R. *El salvaje metropolitano*. Ed. Legasa.
- HABICHAYN, H.; (1996), *Dialéctica intergenerérica, conocimiento y poder*. En: *Zona Franca*, año IV – N° 5, p. 19. Rosario.
- HABICHAYN, H.; *Algunas consideraciones acerca de la teoría del género*. (Único dato disponible).
- HOBSBAWM, E.; (1998), *La era del capital, 1848-1875*. Ed. Crítica. Buenos Aires.
- IZQUIERDO, M. J. *Uso y abuso del concepto de género*. (Único dato disponible).
- KAUFMAN, M.; (1997), *Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres*. En: Valdes, T.; Olivarría, J., (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile.
- KIMMEL, M.; (1997), *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En Valdes, T.; Olivarría, J. (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile.
- KIMMEL, M.; (1992), *La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes*. En: *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*. Isis, ed. De la mujer N° 17. Santiago de Chile.
- KIMMEL, M.; (2004), *La masculinidad y la resistencia al cambio*. Ponencia presentada en el evento *Los varones frente a la salud sexual y reproductiva*.
- LAMAS, M.; (2002), *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Ed. Taurus. México.
- LAMAS, M.; *La antropología feminista y la categoría de género*. Información extraída de Internet: [modemmujer@laneta.apc.org](mailto:modemmujer@laneta.apc.org)
- MANFREDÍ, C. A.; (1998), *Chabás, señales históricas*. Ed. Amalevi. Rosario.
- MELER, I. *La masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos*. En: Burin, M.; Meler, I.: *Varones, género y subjetividad masculina*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Millennium, mes de mayo de 2001. (periódico local)
- PISANO, M. *El triunfo de la masculinidad*. Cap. I *El triunfo de la masculinidad*. Información extraída de Internet (únicos datos que disponemos).
- REICH, W.; (1993), *La revolución sexual*. Tomo 22. Ed. Planeta Agostini, Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ MOLAS, R.; (1984), *Divorcio y familia tradicional*. Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- STONE, L.; (1989), *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- TAYLOR, S.J.; Bogdan, R.; *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- THOMPSON, E.P.; *La Formación de la clase obrera*. (Único dato disponible).
- VALDÉS, T.; OLIVARRÍA, J. (eds); (1997), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile.
- VALDÉS, X.; (2000), *Masculinidad en el mundo rural: realidades que cambian, símbolos que permanecen*. En: *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Ed. FLACSO, Chile.
- VICENT MARQUÉS, J.; (1997), *Varón y patriarcado*. En: Valdes, T.; Olivarría, J. (eds): *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de la mujeres N° 24, Santiago de Chile.
- VIO GROSSI, F.; *Investigación participativa: precisiones de ayacucho*. (Único dato disponible).
- Zona Franca*; (1996), año IV – N° 5. UNR Editora. Rosario,

# La Cuestión Demográfica en la Argentina de Entreguerras: Debates, Propuestas y Políticas para Promover la Maternidad

KARINA A. FELITTI (IEGE/UBA - CONICET)

## I. Introducción

En la década de 1930 Argentina experimentó la caída abrupta de los saldos inmigratorios europeos junto al descenso sostenido de su tasa de natalidad. Miembros de la élite dirigente manifestaron su preocupación por ambos fenómenos y el supuesto peligro de degeneración de nuestra raza frente a los cambios en las corrientes migratorias, en un contexto marcado por la Gran Depresión y la tendencia al crecimiento hacia adentro de los países centrales.

Para frenar la caída demográfica y mejorar la calidad de la población se diseñaron políticas que promovieron la natalidad y controlaron más eficazmente la salud pública. Sin embargo, las aspiraciones poblacionistas encontraron fuertes resistencias. Las prácticas contraceptivas, muy difundidas desde fines del siglo XIX, habían tomado especial relevancia durante la década del '20. En esos años América Latina había experimentado una serie de transformaciones que impulsaron el surgimiento y la confrontación de diversos proyectos de estado y nación, y una nueva modalidad de inserción política, económica y cultural en el convulsionado mundo de entreguerras. Este proceso permitió la emergencia de propuestas alternativas encarnadas por sujetos e identidades hasta entonces poco visibles. Sin duda, las mujeres ocuparon un lugar destacado en este inédito escenario y con su accionar cuestionaron el apacible lugar que les reservaba la ideología de la domesticidad (Salomone *et al* 2004). Acrecentaron su presencia en el mercado de trabajo y algunas, especialmente aquellas que pertenecían a los flamantes sectores medios, tuvieron la posibilidad de progresar social y económicamente gracias a su inserción laboral. La élite dirigente consideró que esta situación debía ser corregida y, en el peor de los casos, regulada. De acuerdo con su concepción de la división sexual del trabajo, las mujeres empleadas abandonaban su misión de transmitir los valores de la patria a sus hijos e hijas. Este lugar central que el Estado asignaba a las mujeres que ejercían una maternidad biológica o social, como educadoras y protectoras de la ciudadanía, brindó un excelente argumento para que ellas pudieran seguir avanzando en la lucha por sus derechos, demandando los beneficios que tan importante tarea debía otorgarles.

¿Qué medidas propuso e implementó el Estado para frenar la caída de la población, mejorar la calidad de la raza y difundir los valores

del ser nacional? ¿Cómo se intentó salvaguardar el orden moral y preservar la institución familiar ante los nuevos roles que desempeñaban las mujeres en esos años? ¿De qué modo aprovecharon ellas las necesidades poblacionistas para alcanzar beneficios y derechos sociales antes postergados? Para responder a estos y otros interrogantes, se analizarán distintas fuentes que abordaron la cuestión demográfica en este período, especialmente aquéllas que relacionaban el problema de la disminución de la natalidad con la difusión de prácticas anticonceptivas, el aborto y el trabajo femenino. El pensamiento del economista, demógrafo y militante católico Alejandro Bunge, junto a varios de los textos traducidos y difundidos por la Liga Argentina de Profilaxis Social, serán presentados como testimonios de un momento en el cual la cantidad y la calidad de la población se consideraban problemas de primer orden. También ofreceremos un análisis comparativo entre las propuestas que circularon en Argentina y las políticas que tuvieron lugar en Estados Unidos y algunos países europeos, con el objetivo de contrastar estas experiencias y verificar si realmente se implementaron en nuestro país medidas pronatalistas. Por último, se presentarán las conclusiones del Primer Congreso de la Población, un encuentro que reunió a destacados especialistas y que por su trascendencia marcó un hito en este debate.

La anticoncepción y el aborto, los derechos sociales de las trabajadoras y las madres, la educación sexual para la juventud, y las expectativas sobre el lugar adecuado para las mujeres en la sociedad, son temas que siguen ocupando un importante espacio en el debate público. De ahí la necesidad de continuar reflexio-

nando sobre los argumentos que esgrimieron los distintos sectores involucrados en estas discusiones y analizar la distancia que existió entre la retórica natalista que sostuvo el Estado desde su consolidación y la aplicación de políticas en ese sentido.

## **II. Argentina y la transición demográfica: entre la caída de la natalidad y el peligro de la degeneración de la raza**

Entre 1890 y 1930 Argentina logró completar con éxito el proceso de transición demográfica. Esta reducción de la tasa de natalidad, considerada una de las más tempranas y eficientes en América Latina, fue posible gracias a la aplicación de diversas estrategias. Algunas no tuvieron intención explícita - control de la mortalidad, celibato o aumento en la edad de matrimonio y parición -, aunque la mayor novedad estuvo dada por el incremento de las prácticas anticonceptivas conscientes (Torrado 1993). La difusión de estos comportamientos contracepcionales estuvo estrechamente vinculada al proceso inmigratorio. Los recién llegados introdujeron los hábitos de comportamiento que traían de sus países de origen y éstos pronto se extendieron a los sectores medios urbanos del Área Metropolitana y las ciudades de la zona pampeana: disminuyó la edad de los cónyuges, comenzaron a formarse familias con menor cantidad hijos y se generalizó una notable secularización de las costumbres (Torrado 2003: 370). La incertidumbre e inestabilidad del mercado laboral de reciente formación y las posibilidades de ascenso social, fueron vivencias que afectaron tanto a inmigrantes como a nativos. Estas experiencias también actuaron como estímulo para reducir la natalidad: cuanto más

pequeño fuera el núcleo familiar, mayores posibilidades tenían las mujeres de incorporarse al mercado laboral, aumentar sus ingresos y alcanzar el sueño de la casa propia.

Los métodos anticonceptivos de mayor difusión fueron el *coitus interruptus* y el condón, aunque el uso de este último no estaba aún demasiado extendido. Su costo lo restringía a los sectores medios y se rechazaba su empleo en el ámbito conyugal por la asociación que se establecía entre el preservativo, eficaz método de barrera contra las enfermedades venéreas, y las relaciones extramatrimoniales. Frente a la recurrente ineficacia de estas estrategias, el aborto continuaba siendo la forma más extendida de controlar la natalidad. La clandestinidad y las condiciones médicas de la época lo volvían peligroso, aunque en términos éticos quizás no generaba tantos cuestionamientos, ante la escasez de una mayor variedad de métodos anticonceptivos y las dificultades de acceso a ellos.

La información sobre el control de la natalidad circulaba por diversos medios: conversaciones con médicos o mujeres más experimentadas - generalmente extranjeras que habían aprendido a controlar los nacimientos en sus países de origen -, artículos de publicaciones científicas y revistas de interés general. La difusión y extensión de estas prácticas hizo que, de a poco y al menos en las grandes ciudades del país, los criterios de moral sexual se transformaran y dieran lugar a la emergencia de nuevas experiencias cívicas, laborales y personales para la «mujer moderna». La *Belle époque* alvearista no sólo había traído consigo divisas, también había dado lugar a una primera ola de emancipación femenina que se expresaba en

la moda de las faldas cortas, el colorido del maquillaje y las "melinitas de oro". Como se reseñaba en una producción fotográfica de trajes de baño, «Olvidando viejos prejuicios, la mujer moderna no tiene inconvenientes en posar ante el fotógrafo, revelando la perfecta armonía de sus líneas» (Caras y Caretas 1931a). En el mundo laboral, las mujeres de los sectores medios sumaban a las profesiones tradicionalmente atribuidas a su sexo, maestras o trabajadoras domésticas, empleos en el sector terciario como telefonistas, vendedoras, incluso artistas o científicas (Queirolo 2003). Alfonsina Storni había llamado la atención sobre el "tipo femenino" de la mujer médica. Si bien no eran muchas, ellas encabezaban el movimiento político feminista y abordaban cuestiones escabrosas como el "problema sexual y la trata de blancas" y abandonaban "más pronto que otras, toda clase de falsos conceptos sobre la verdadera naturaleza humana, sobre las pasiones, debilidades, caídas morales" (Storni 1920).

No obstante la sexualidad femenina no se disoció fácilmente del deber maternal. Aun bajo el explosivo título de Julio Barcos, *La libertad sexual de las mujeres*, publicado en 1921 y reeditado cinco veces hasta 1935, en el texto la maternidad se presentaba como el principal destino femenino (Barrancos 1999). De ahí que las prácticas contracepcionales fueran censuradas por la corporación médica y la élite política, quienes apoyaban sus argumentos denunciando el peligro de la caída demográfica y la degeneración de la raza (Nari 1996). Fue precisamente el discurso eugenésico el que permitió una mayor difusión de los beneficios de una educación sexual temprana, como tarea compartida entre la

familia y la escuela, responsables de iluminar «ese punto dejado en la sombra» y desmentir las historias de cigüeñas y repollos (Sainte-Croix 1928).

Una de las instituciones que se ocupó de la educación de la juventud en temas de sexualidad fue la Liga Argentina de Profilaxis Social, fundada el 19 de mayo de 1921. Su principal objetivo fue combatir el «mal venéreo» y para ello desarrolló distintas actividades de propaganda: dictó conferencias públicas, distribuyó folletos informativos, difundió filmes educativos y elaboró propuestas que alentaban el examen médico prematrimonial y aumentaban las penas contra el aborto. En la mayoría de sus publicaciones las prostitutas aparecían como las principales responsables de la difusión de las enfermedades venéreas y la amenaza que esto constituía para el porvenir de la patria. De ahí la insistencia en inculcar a los jóvenes valores morales, prudencia y desconfianza hacia las mujeres «fáciles», alejarlos del placer «irresponsable» y alentarlos a vivir su sexualidad dentro del marco legal del matrimonio y los objetivos reproductivos: «Pensad en la Patria, que mañana más que nunca, tendrá necesidad que le déis hijos numerosos, vigorosos y sanos» (Calmette 1924:11).

Los temas que la Liga consideraba pertinentes para la educación de las jóvenes eran otros y, sin duda, la maternidad fue el principal. De forma amena y coloquial, en lenguaje sencillo y accesible, uno de sus folletos reconstruía los diálogos de una madre con su hija. En estas conversaciones la madre explicaba las funciones del aparato reproductor - sin aludir a la anatomía humana sino al mecanismo de las flores -, las características de la menstruación, los daños que podía causar el corset, los cui-

dados que debían emplearse en el vestir para no adoptar una actitud inmoral, el desarrollo del parto y hasta la ocasional aplicación de forceps. A partir de la noticia del arresto de una partera, también se introducía el tema del aborto y se condenaba a quienes «en el amor buscan el placer y rechazan el deber», ya que «desde el momento que tiene la certidumbre de que va a dar a luz un niño, la mujer no se pertenece ya» (Leroy Allais 1924: 19). En el discurso de la Liga los bailes, las novelas, las vitrinas, los carteles, hasta las estatuas, todo conspiraba para propiciar la «caída» y el peligro radicaba no sólo en la vergüenza y la decadencia moral sino en las enfermedades que así podían transmitirse (Burlureaux 1931).

La influencia del discurso eugenésico también propició la extensión de la Medicina hacia campos antes dominados por el saber popular y las tradiciones femeninas. El embarazo, el parto y la crianza de los hijos e hijas se convirtieron en temas médicos y las parteras se vieron desplazadas por profesionales varones. La práctica de hospitalización terminó de generar esa sensación de extrañeza y temor en la parturienta que comenzó a asimilarse a una enferma (Correa 2000). La información que circulaba acerca de la parición corroboraba esta sensación de miedo: «Es una prueba terriblemente dolorosa para la madre la que experimenta en el momento del parto. El nacimiento del niño determina en sus entrañas desgarros y sufrimientos atroces durante algunas horas» (Calmette 1924:7).

En estos textos puede comprobarse que, durante los años '20, la sexualidad, la maternidad y el control de la natalidad fueron temas que se abordaron con bastante frecuencia desde distintos medios, aunque ello no im-

plicó necesariamente un viraje hacia actitudes más abiertas y tolerantes. El tratamiento de ciertas cuestiones sexuales se realizaba con el fin de evitar la propagación de enfermedades venéreas, mientras que la anticoncepción era sistemáticamente condenada bajo el pretexto de que la procreación era el principal fin del acto sexual y el deber de toda mujer, la maternidad. No obstante, el peso de estas prescripciones se enfrentó con el discurso eugenésico que postulaba restricciones a la reproducción ilimitada ante el «temor por la superabundancia de individuos debilitados, enfermizos mentales, pervertidos, con tendencias criminosas» (Forel 1924:92). Para evitar esta propagación se recomendaba metodizar las concepciones llevando a cabo «la esterilización de todos los inútiles, incapaces o enfermos» y fomentar la «multiplicación de todo el que es sano, capaz y éticamente idóneo» (Forel 1924:92). Sin embargo, ninguna de estas recomendaciones se plasmaron en normativas concretas y tendieron a conservarse solamente como parte de una retórica sin un anclaje real en las políticas públicas. Algunas de las medidas de profilaxis sexual que demandaba la Liga se implementaron unos años más tarde. Lo mismo sucedió con la protección a la maternidad de las mujeres trabajadoras, pero nunca se avanzó en un control serio sobre las prácticas de control de la natalidad. Las necesidades demográficas, en cantidad y calidad, se enfrentaban con las posibilidades de ascenso social que ofrecían los albores de la modernidad para una familia sin hijos o con pocos, y con el peso de la tradición católica en nuestro país que volvía improbable la aplicación de medidas eugenésicas que limitarían los nacimientos.

### III. Propuestas para aumentar la población: la maternidad como destino femenino

Desde los inicios de la Argentina moderna, la élite dirigente respondió al problema de la escasa población propiciando una expansión económica que facilitara la llegada espontánea de enormes contingentes de extranjeros e implementando una política más explícita de fomento inmigratorio. La crisis del '30 y el nuevo orden que surgió a partir de ella interrumpieron los flujos de inmigración europea y colocaron el problema de la baja tasa de natalidad en un lugar privilegiado de la agenda pública. A esto se sumó el temor estatal al "colapso de la raza blanca": el descenso del número de extranjeros coincidía con la llegada a las ciudades de grandes contingentes de trabajadores rurales con su numerosa prole. Si esta tendencia persistía, los nuevos migrantes internos constituirían el tipo de habitante predominante en un futuro no muy lejano.

El Estado conservador buscó soluciones a estos problemas aplicando distintas estrategias. Luego de varios debates se sancionó, en 1934, la Ley N° 11.933 de Protección a la madre obrera. Esta normativa, cuyos antecedentes más directos habían sido la ley N° 5291 de 1907 y la N° 11.317 de 1924, prohibía el trabajo 30 días antes y 45 días después del parto, establecía cuidados gratuitos de un médico o partera y otorgaba un subsidio por maternidad igual a un sueldo íntegro, conservándose el empleo (Novick 1992; Lobato 1997). Otra medida fue la creación de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, agencia dependiente de la Dirección Nacional de Higiene, que comenzó a funcionar en 1937 con el fin de amparar a la mujer en su condición

de madre y futura madre y brindar herramientas que facilitaran una crianza eficiente de los hijos (Novick 1992). También se dictaron otras normas como la ley N° 12.331 (1936) que exigía a los varones un certificado pre-nupcial, expedido por los establecimientos públicos de salud, para contraer matrimonio y prohibía celebrar el acto en caso de estar afectado por enfermedades venéreas en período de contagio. De este modo se satisfacía una de las demandas que había sostenido la Liga Argentina de Profilaxis Social desde su creación en 1921.

Otra de las medidas, sancionada en 1938, prohibía el despido de asalariados de ambos sexos por causa de matrimonio, con excepción del personal doméstico. En ese mismo año también se reglamentó la División de Eugenesia y Maternidad que tenía como objetivo brindar asistencia preconcepcional y prenatal, otorgar un seguro de maternidad, fomentar la lactancia, controlar a las nodrizas y reprimir la asistencia obstétrica ilegal y el curanderismo con la intención de controlar las prácticas abortivas (Novick 1992). El renovado interés del Estado en el bienestar de las madres se explicaba por el particular contexto demográfico y la necesidad de protegerlas para que continuaran cumpliendo con la función de transmitir los valores de la nacionalidad. Esta operación comenzaba en el hogar y continuaba en la escuela, puesto que las maestras no hacían más que prolongar la figura maternal en el espacio del aula.

También el discurso eugenésico auspiciaba medidas a favor de las madres. Si se las protegía se preservaba a la familia, verdadero resguardo de la raza blanca y la salud colectiva. Estas ideas circulaban en revistas de gran popularidad - por ejem-

plo *Viva 100 años y El Hogar*, cuyos títulos son de por sí significativos- que comenzaron a incluir en sus notas cuestiones sobre la elección matrimonial, la paternidad, la vejez, el amor y la infidelidad (Vezzetti 1986). A pesar de estos esfuerzos por preservar a las mujeres en su rol de madres y esposas, la natalidad continuó disminuyendo. Para muchos analistas ya no se trataba de darles seguridad y protección a las trabajadoras, sino de impedir directamente su entrada al mundo laboral. Sólo de ese modo se frenaría la difusión de conductas impropias que afectaban especialmente a las mujeres, como la falta de responsabilidad, el materialismo y el egoísmo de la vida moderna. La «cuestión de la mujer» tal como había sido planteada a principios del siglo XX se refería a la «cuestión de la mujer obrera». Su presencia en la fábrica o el sindicato se vinculaba a la «degeneración de la raza»: madres que en su actitud transgresora del orden natural criaban una prole defectuosa y propensa al conflicto social (Nari 2000a).

Una de las respuestas que ensayó el régimen conservador frente a esta situación fue el proyecto de reforma enviado por el presidente Agustín P. Justo al Congreso, que proponía anular la ley 11.357 de los derechos civiles femeninos (1926). La nueva versión colocaba nuevamente a las mujeres casadas en el mismo estatus que los menores de edad: no podían trabajar fuera del hogar, administrar sus propiedades o dinero, ni participar de asociaciones comerciales o cívicas sin un permiso escrito por sus maridos. Si bien la modificación no prosperó, la presentación por parte del Poder Ejecutivo de esta propuesta permite medir el grado de preocupación que invadía al Estado y, a su vez, reconocer

el accionar del feminismo local que se organizó y luchó para evitar su aprobación (Nari 2000b).

El demógrafo y economista Alejandro Bunge también se ocupó de analizar las consecuencias del trabajo femenino, en especial, los problemas que éste aparejaba a las tareas reproductivas. Sus opiniones se expresaron en diarios y revistas de circulación masiva como *La Nación*, *Crítica*, *El Hogar*, y en espacios académicos como la *Revista de Economía Argentina* que él mismo dirigía. En ellos expuso sus principales ideas y conclusiones: la natalidad descendía en casi todos los países desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y lo hacía antes en las ciudades que en el campo; en las zonas urbanas eran los sectores más cultos y de mayores ingresos los que controlaban los nacimientos mientras que los sectores bajos mantenían una alta tasa de natalidad; el descenso de la mortalidad gracias a los avances de la medicina había llegado a un límite no superable (Bunge 1938:7). En sus artículos Bunge también manifestaba su temor a la degeneración de la raza, ese "creciente predominio numérico de los débiles corporales y mentales" (Bunge 1987 [1940]: 26). Su pensamiento estaba atravesado por diferentes discursos entre los que prevalecía su militancia católica y una razón estadística que le permitió conocer la realidad social obrera y proponer soluciones para enfrentar los distintos problemas que atravesaba el país (González Bólo 1996). Por eso su visión del problema demográfico combinaba datos empíricos con la perspectiva moralizante de un hombre que se lamentaba porque la Providencia sólo lo había favorecido con ocho hijos (Bunge 1940a). La Carta Encíclica «Sobre el matrimonio cristiano» del Papa Pío XI ya había dejado en claro que la

Iglesia Católica reprobaba a quienes «anteponen el fin eugénico a todo otro fin, aún de orden más elevado (...) cuando [ellos] obran de este modo perversamente se olvidan de que es más santa la familia que el Estado, y de que los hombres no se engendran principalmente para la tierra y el tiempo, sino para el cielo y la eternidad» (Pío XI 1930: 64-65) En esta Encíclica también se manifestaba la reprobación eclesiástica a todas las prácticas que, más allá de la «honesta continencia» permitida, limitaran la concepción, ya que el fin primario del matrimonio era la procreación y educación de la prole. De este modo se condenaba como contrario a la ley de Dios y la ley natural el «onanismo entre los cónyuges», el aborto como crimen gravísimo y el feminismo por promover una falsa emancipación de la mujer, «pues si la mujer desciende de la sede, verdaderamente regia, a que el Evangelio la ha levantado dentro de los muros del hogar, bien pronto caerá en la servidumbre» (Pío XI 1930:68).

En coincidencia con estas ideas, Bunge consideró que las causas de la crisis demográfica no eran biológicas sino el resultado de la extensión de aspiraciones materialistas, el "deseo de vida cómoda" y las "ambiciones triviales", y por ello era necesario reconstruir el concepto cristiano de familia y su identificación con los intereses de la Nación y la raza. También responsabilizaba por la caída demográfica a "la excesiva intervención de la mujer en todas las ramas del trabajo", puesto que solía crear en ellas "una forma de vida y un modo de verla" que representaban obstáculos al matrimonio y, una vez casadas, para los hijos (Bunge 1940a). Para revertir la denatalidad propuso favorecer el aumento de la nupcialidad y del número de hijos por familia (Bunge

1938b:1); otorgar descuentos impositivos a partir del cuarto o quinto hijo; impulsar el amamantamiento materno para frenar la mortalidad infantil; entregar subsidios ante el nacimiento de un hijo legítimo o inmediatamente legitimado, financiado por las rentas de los solteros o de los que tienen pocos hijos, y de este modo no sólo aumentar la población, sino también disminuir la cantidad de hijos ilegítimos, "esa mancha social que puede fácilmente borrarse" (Bunge 1940b:5).

Aunque muchas de sus propuestas nunca llegaron a ponerse en práctica constituyen una importante evidencia de la preocupación que generó la caída demográfica en este período y de las tensiones que se generaban en un espacio intelectual, atravesado por el peso de la tradición y los vientos de cambio que traía la modernidad.

#### **IV. Una mirada comparativa: eugenesia y políticas de maternidad y natalidad en Estados Unidos y Europa**

La baja tasa de nacimientos y los altos índices de mortalidad materna e infantil no eran problemas nuevos en Europa ni en Estados Unidos, pero a fines del siglo XIX tomaron una relevancia particular. Los debates en torno al natalismo y la necesidad de medidas de mejora racial se extendieron a toda la sociedad: una población numerosa y biológicamente apta era condición necesaria para cualquier Estado que tuviera pretensiones de hegemonía o al menos de supervivencia. Mientras algunos gobiernos de corte autoritario privilegiaron la implementación de medidas que desalentaran la reproducción de seres considerados inferiores, otros aceptaron en cambio otorgar ciertos derechos y beneficios a las mujeres y así fomentar los

nacimientos. Estas disposiciones coincidían con muchas de las demandas que venía sosteniendo el movimiento feminista en estos países. El denominado feminismo de la primera ola consideraba que la emancipación de las mujeres podía ser compatible con la maternidad y una división del trabajo centrada en la diferencia sexual y biológica (Koven y Sonya 1993; Bock 1996; Cova 1996; Offen 1996). De este modo, las mujeres lograron beneficiarse con las necesidades demográficas estatales aunque, si bien la politización de los cuerpos femeninos dio lugar a nuevas leyes que les reconocían algunos de sus derechos, también habilitó a los distintos gobiernos para intervenir sobre decisiones tan íntimas y personales como el control de la natalidad.

Para entender los alcances de estas medidas y comparar con aquellos discursos y estrategias que implementó el Estado argentino, debemos tener en cuenta la distinción que realiza Dora Barrancos entre las políticas pro maternales y aquéllas pro natalistas y pro familiares. Los Estados de Bienestar protegieron a los sectores más desfavorecidos, entre ellos a las madres y la infancia, pero la difusión de algunas medidas favorables a la maternidad no implicó necesariamente la implementación de una política natalista (Barrancos 2002). Como antes se señaló, varios países europeos y los Estados Unidos coincidieron en su preocupación por la cantidad y calidad de su población, aunque las políticas que se implementaron en cada caso y las ideologías que las sustentaban fueron muy diferentes. En Alemania, las medidas de promoción confirmaron el poder de la masculinidad en el régimen nazi: el culto a la madre sólo fue simbólico - una cruz de honor- mientras que los varones

fueron quienes se beneficiaron con subsidios, rebajas impositivas y préstamos. Sin embargo, como señala Gisella Bock (1996), la originalidad alemana radicó en su fuerte política antinatalista, esgrimida dentro de la eugenesia negativa, que se manifestó en las leyes de esterilización obligatoria (1933), abortos no voluntarios (1935) y restricciones matrimoniales (1935). La primera de estas medidas tuvo como antecedente las disposiciones norteamericanas que permitían la esterilización forzosa de individuos considerados inferiores, y que para 1932 se aplicaban en al menos 26 estados. El contexto de la Gran Depresión colaboró para que la opinión pública apoyara estas leyes que permitirían librarse de la carga impositiva que significaba la población "indeseable". Ni la feminista Margaret Sanger, apreciada por su labor a favor del *birth control*, quedó al margen de la influencia eugenésica: la clínica para el control de la natalidad que fundó en Harlem en 1930, funcionaba en realidad como centro de aprendizaje y práctica médica, utilizando los cuerpos de las mujeres negras para distintos tipos de experimentaciones (Tone 2001).

Esto demuestra hasta qué punto la eugenesia fue un discurso extendido y aceptado por distintas vertientes ideológicas, aunque como observamos en el caso de Argentina, su grado de injerencia en las políticas públicas fue menor en dónde existía una fuerte presencia de la Iglesia Católica. Esto sucedió en la Italia fascista que, a diferencia del nazismo, no restringió las uniones matrimoniales ni los nacimientos por la influencia de la tradición católica y la desconfianza hacia las teorías de selección biológica que manifestaba el régimen (De Grazia 1993:174). Para lograr el aumento de la población y ase-

gurar así el éxito de su política imperial, el fascismo osciló entre la aplicación de medidas represivas y reformistas. Las primeras abarcaban la prohibición de prácticas anticonceptivas, consideraban al aborto como un crimen de Estado, censuraban la educación sexual e imponían recargas impositivas a los solteros. Las disposiciones reformistas incluían exenciones fiscales, permisos y seguros de maternidad, préstamos por matrimonios y nacimientos, y subsidios familiares. Muchas de ellas tropezaron con los impedimentos de una economía golpeada que disimuló el impacto que podrían tener las primas y subsidios destinados a las madres y dificultó el repliegue femenino del mercado laboral.

¿Qué sucedió en los Estados Unidos? Los relatos sobre la "femineidad emancipada" que se les atribuye a las mujeres americanas de los años '20 suelen soslayar que hasta 1936, también allí todos los métodos de control de la natalidad estaban prohibidos aunque las razones que motivaron esta situación fueron diferentes. EE.UU. no tenía necesidad de elevar su tasa demográfica porque contaba con una inmigración bastante constante y carecía de amenazas militares próximas (Klaus 1993). El desempleo y los rígidos criterios morales explican mejor la presión que se ejerció sobre las mujeres para que regresaran al hogar y asumieran el liderazgo de la "nueva gestión doméstica", una forma de organización que lejos de aliviar sus rutinarias tareas implicó mayores exigencias a las amas de casa, esposas y madres (Cott 2000).

En Francia el auge del feminismo de la diferencia o relacional coincidió con la necesidad de superar la severa crisis demográfica y un nuevo apogeo de la "cuestión nacional". La figura de *Marianne* ilustró afiches y panfle-

tos durante los '30 ejemplificando la oposición entre la *femme moderne* y la *femme au foyer*, con una retórica que pronto pasó de las instituciones privadas al ámbito público y que se fortaleció mucho más bajo el régimen de Vichy (Reggiani 1996). Instituciones médicas y demográficas junto a estadísticos y varios círculos intelectuales apoyaron la cruzada de la ocupación a favor de la natalidad, que se sostuvo por el uso de la propaganda y medidas extremas como el caso de Marie Luise Lamperiere, guillotinado en 1942 por practicar abortos, un delito considerado «crimen contra la humanidad».

En Inglaterra la situación fue distinta. Durante el período de entreguerras muchos centros de información sobre métodos anticonceptivos funcionaron con fondos públicos y el respaldo de las asociaciones médicas y el movimiento inglés de mujeres. Una vez legitimado moral y jurídicamente el *birth control*, se avanzó en la lucha por la legalización del aborto al lograr, en 1938, la autorización de practicarlo en caso de «grave daño físico o mental» (Sohn 1993:148). En Suecia el Estado fue aún más allá, al encarar una serie de reformas económicas y sociales bajo la idea de que la decisión de tener hijos debía ser libre y menos onerosa. «De aquí que se estimulara a las mujeres tanto a trabajar como a tener hijos, se legalizara el aborto y se promoviera el control de la natalidad y la educación sexual sobre la base de que los nacimientos no debía ser «no deseados» ni «indeseables». (De Grazia 1993:163).

Si comparamos estas experiencias con el caso argentino, comprobamos que no fueron muchas las disposiciones que aquí se materializaron más allá de las leyes antes señaladas. Sin embargo, en la retórica sostenida por

el Estado, la Iglesia católica y otras instituciones de la sociedad civil, la preocupación por la cantidad y calidad de la población fue constante y generó diversas propuestas. Sin duda una de las iniciativas más importantes fue la organización del Primer Congreso de la Población, un espacio que pretendió organizar un debate a partir de los aportes de las autoridades públicas y los intelectuales y científicos más vinculados con esta materia.

## V. El Primer Congreso de la Población: nuevas propuestas y una misma certeza sobre el lugar adecuado para las mujeres

El Primer Congreso de la Población, organizado por el Museo Social Argentino, se efectuó en Buenos Aires entre el 26 y 31 de octubre de 1940. Con la realización de este encuentro se respondió a las inquietudes surgidas de la comisión de la juventud del Museo, que buscaba abordar el problema de la baja natalidad del país, y del Doctor Guillermo Garbarini Islas, quien proponía volver a analizar el problema del bajo saldo inmigratorio. Con estos dos objetivos, un grupo de profesionales de diversos campos se reunieron en secciones para exponer y confrontar datos, comentarios y juicios acerca de los siguientes temas: I. Natalidad, nupcialidad, morbilidad y mortalidad; II. Problemas raciales; III. Población y cultura; IV. Población y régimen agrario; V. Urbanismo y VI. Movimientos migratorios (Museo Social Argentino 1940a). La participación en este evento fue muy amplia, con una gran cantidad de presentaciones de muy buena calidad que recorrían arcos ideológicos que iban de la derecha nacionalista hasta la izquierda socialista (Torrado 2003:149). Todos estos trabajos coincidían en

señalar la urgente necesidad de realizar un nuevo Censo Nacional de Población que actualizara los datos de 1914.

Entre las causas que explicaban la drástica caída de la natalidad y los altos índices de mortalidad, los ponentes destacaban la importancia de las cuestiones económicas y de un cierto «relajamiento moral» expresado en la decadencia del concepto de familia. Algunas exposiciones responsabilizaban directamente a las mujeres: el trabajo fuera del hogar y los efectos sobre su salud, los nuevos hábitos «masculinizantes», la deficiente educación matemológica, hogareña y patriótica, el miedo al dolor de parto, la realización de abortos (que una presentación vinculaba con el creciente número de parteras) y la difusión de distintas prácticas anticonceptivas. Como sostenía el ingeniero agrónomo Roberto Campolieti: «(...) limitación de la procreación, feminismo, emancipación de la mujer, crisis matrimonial, porque actualmente la mujer no aporta colaboración útil y compañerismo en el hogar» (Museo Social Argentino 1940b: 382).

A partir de estas premisas las comisiones elaboraron un plan de acción que incluía desde impuestos a las parejas sin hijos y a los solteros, hasta la limitación del trabajo femenino fuera del hogar, buscando evitar que la mujer cayera en la «empleomanía» y, de paso, disminuir el desempleo masculino. Las cámaras legislativas eran instadas a proveer soluciones económicas a través de préstamos oficiales para la nupcialidad y las parejas prolíficas; asignaciones familiares fijas y sobresalarios a los casados; preferencia de los padres de familia sobre los solteros en los puestos públicos, la industria y el comercio; mejoras en las condiciones de vivienda y

hasta la instalación del sufragio familiar. También se aconsejaba la educación sexual en los establecimientos de enseñanza secundaria, difusión de información acerca de los cuidados para las madres y sus hijos a través del *broadcasting* radial, la presencia de visitantes/as sociales en los hogares más necesitados para instruir a las madres en los cuidados pre y postnatales, y represión a la propaganda anticoncepcional. Era necesario incrementar la población del país, y como el flujo migratorio estaba interrumpido, la mujer debía concentrarse en la tarea de engendrar, parir y criar ciudadanos. Solamente en uno de los resúmenes, presentado por la señorita Gisele Shaw, se involucraba a los varones en esta cuestión al proponer que se fomente su responsabilidad al fundar una familia y que se respete a la mujer y se procuren los medios para alcanzar estos objetivos (Museo Social Argentino 1940b: 385). Respecto al trabajo femenino, la comisión aclaraba que las mujeres sólo podrían trabajar sin restricciones cuando carecieran «de la capacidad de concebir y hayan dejado de representar un valor genético para la Nación, o cuando por su caracterización el trabajo sea específicamente femenino o se trate de una mujer soltera indigente, sin familia y sin otro amparo económico» (Torrado 2003:152).

Si bien la mayoría de las propuestas del Congreso nunca llegaron a implementarse, muchos argumentos que las sostenían fueron retomados cada vez que la natalidad y la moralidad volvieron a considerarse temas proclives a la intervención estatal. La recuperación demográfica de la posguerra alivió la tensión, y aunque durante el peronismo la familia continuó siendo la base de la organización social, tam-

poco en ese momento se aplicaron políticas que podrían considerarse pro natalistas (Barrancos 2002).

Luego de presentar las distintas intervenciones del Estado, la Iglesia y otras organizaciones y actores de la sociedad civil, resta indagar cuál fue la respuesta de las mujeres frente a estos discursos. Tal como sucedió en otros países, el movimiento local de mujeres también logró reformular el «deber maternal» y convertirlo en una estrategia para alcanzar los derechos civiles y políticos antes negados. Como señala Marcela Nari, «más allá de la utilización común del término, las maternidades eran diferentes: para unos, la garantía del orden; para otros, el motor de la revolución» (Nari 2000:205). La tarea que las mujeres estaban comprometidas a desempeñar implicaba una función social y política tan importante para la nación que debía ser recompensada por el Estado y la comunidad; es decir, de estas cargas también debía emanar la posibilidad de participar en la vida pública.

## VI. Algunas consideraciones finales

El periodo de entreguerras presenta una producción abundante de alegatos a favor de la natalidad y adversos a medidas y situaciones que propiciarán la independencia femenina. Los escritos de Alejandro Bunge son ejemplos paradigmáticos del temor que aquejaba a la sociedad respecto a la caída demográfica y la supuesta decadencia de la raza blanca. Influidos por la corriente eugenésica y presionados por las consecuencias de la Gran Depresión y la crisis del liberalismo político, médicos, intelectuales y estadistas expresaron sus ideas en diferentes espacios de opinión pública. Sin duda el Primer Con-

greso de la Población fue el evento de mayor envergadura; en él se analizaron las causas de la crisis poblacional y se presentaron medidas para superarlas. Si bien la mayoría de disposiciones propuestas estaban en sintonía con las aplicadas en otros Estados, éstas no llegaron a implementarse en la práctica y sólo permanecieron en el plano discursivo. Como sostiene Barrancos (2002) la ley de maternidad de la década del '30 resguardó a la mujer trabajadora sin asignar una retribución por nacimiento o postular medidas que permitieran el sostén económico de las madres. Tampoco se esgrimieron normas que desalentaran la procreación en aquellas personas que podían afectar la «calidad» de la raza blanca: el peso de la tradición católica luchaba contra la influencia eugenésica e impedía la aceptación de disposiciones más rigurosas.

Más allá de la implementación o no de políticas natalistas o eugenésicas, el movimiento de mujeres aprovechó el camino que abrían estos debates. A lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX ellas lograron insertarse en el mercado laboral y comenzaron a disfrutar de una mayor libertad. El Estado luchó contra lo que considerada una excesiva liberalización de las costumbres y quizás sin proponérselo, otorgó el argumento sobre el cual muchas de ellas basarían sus reivindicaciones.

La maternidad como función social las habilitaba a luchar por un lugar en la esfera pública; sólo ellas eran capaces de regenerar a la sociedad y «cuidar» de toda la ciudadanía como lo hacían con sus pequeños. De este modo, las feministas no cuestionaron la relación madre e hijo en el ámbito familiar: la madre era la principal responsable de la crianza aunque fuera justo que gozase de un reconocimiento por ello. Finalmente, durante el peronismo las mujeres obtuvieron sus derechos políticos cuando fueron equiparadas a los hombres en tanto individuos, aunque continuaron siendo interpeladas como madres (Nari 2000a).

Más allá del lugar que ocuparon en el debate público la natalidad, la maternidad y la «buena crianza», ¿existieron medidas que podrían considerarse pronatalistas? Siguiendo la hipótesis que Barrancos (2002) aplica a los primeros gobiernos peronistas, un Estado que se pretenda pronatalista debe: perseguir fehacientemente toda práctica anticoncepcional y castigar a quienes las realicen y/o difundan; brindar incentivos económicos a la maternidad y subsidiar la presencia femenina en los hogares; supervisar a los médicos obstetras; incentivar la propaganda que aliena la procreación y establecer deducciones fiscales por hijo. Como pudo comprobarse, varias de estas directivas fueron discu-

tadas en distintos ámbitos, especialmente en el Primer Congreso de la Población, pero ninguna de ellas logró plasmarse en la práctica. Sólo en la década de 1970 se verifica, por primera vez en nuestra historia, la implementación de medidas coercitivas respecto al derecho individual de regulación de la fecundidad. Antes de la llegada al poder el tercer gobierno peronista, más allá de los debates y propuestas que se realizaron desde fines del siglo XIX, nunca se habían puesto en práctica políticas natalistas.

Desde ese momento y hasta nuestros días, Argentina adoptó una orientación conservadora en esta materia que se refleja en la existencia muy limitada y reciente de servicios de planificación familiar, la resistencia a la difusión de la educación sexual en las escuelas, la escasa mención a los temas de salud reproductiva y anticoncepción en los programas universitarios para profesionales de la salud, la penalización del aborto y la falta de información estadística sobre estas cuestiones. Es por eso que resulta interesante indagar en los cambios y continuidades que han experimentado las políticas de población en el país, con el propósito de contribuir a un debate que todavía está lejos de cerrarse y que encuentra muchos de sus actuales argumentos en estas voces que no parecen tan lejanas.

## FUENTES

- BUNGE, Alejandro (1987) (1940) *Una Nueva Argentina*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- (1940a). "Esplendor y decadencia de la raza blanca", *Revista de Economía Argentina*, XXXIX, N° 259, Buenos Aires, enero, pp. 9-23. Parte II: N° 260, febrero, pp. 41-60.
- (1940b). "Una mancha social que puede fácilmente borrarse" en *Revista de Economía Argentina*, t. XXXIX, N° 268, Buenos Aires, octubre, pp. 307-314.
- (1938a). "Inquietante futuro de la población argentina", *La Nación*, 27 de diciembre, p.7.
- (1938b). "El drama demográfico de un país joven", reportaje en *El Hogar*, 4 de noviembre, p.1.
- BURLUREAUX, C. (1931) *Para nuestras hijas. Cuando sus madres estimen oportunos estos consejos*. Folleto N° 3. Traducción Dr. Emilio Coni, Buenos Aires: Liga Argentina de Profilaxis Social.
- CALMETTE, A (1924). *Simple conversación familiar para la Educación Sexual de los jóvenes de 15 años de edad*. Folleto N° 5. Traducción del Dr. Emilio Coni. Buenos Aires: Liga Argentina de Profilaxis Social.
- *Caras y caretas* (1931a), Año XXXIV, N° 1683, 3 de enero.
- FOREL, Augusto (1924). *Ética sexual*. Biblioteca científica, vol. 6. Buenos Aires: Claridad.
- LEROY ALLAIS, Jeanne (1924). *De cómo he instruido a mis hijas sobre las cosas de la maternidad*, Folleto N° 14. Traducción del Dr. Emilio Coni. Buenos Aires: Liga Argentina de Profilaxis Social.
- Museo Social Argentino (1940a), Congreso de la Población, Año XXVIII, Entregas 219-220, septiembre- octubre.
- Museo Social Argentino (1940b), Congreso de la Población, Síntesis de los trabajos presentados, Sección I: Natalidad, Nupcialidad, Morbilidad y Mortalidad, Año XXVIII, Entregas 221-222, noviembre - diciembre.
- Pío XI Papa (1930) Carta Encíclica *Sobre el matrimonio cristiano*.
- SAINTÉ - CROIX, Avril de (1928). *La educación sexual*. Traducción del Dr. Alfredo Fernández Verano, Folleto N° 18. Buenos Aires: Liga Argentina de Profilaxis Social
- STORNI, Alfonsina (1920) "La médica" en *La Nación*, 18 de julio, citado en Méndez, Mariela, Queirolo, Graciela y Salomone, Alicia (comp.) (1998). *Nosotras... y la piel. Selección de ensayos de Alfonsina Storni*. Buenos Aires: Alfaguara.

## BIBLIOGRAFIA

- BARRANCOS, Dora (2002) "Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)" en SEPOSAL, Salta.
- BARRANCOS, Dora (1999). "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras" en Fernando Devoto y Marta Madero (comp.), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, T.3, Buenos Aires: Taurus.
- BOCK, Gisella (1996). "Antinatalismo, maternidad y paternidad en el racismo nacionalsocialista" en Bock, Gisella y Thane, Pat (eds) *Maternidad y políticas de género. La mujer en los estados de bienestar europeos, 1880 - 1950*. (pp.401-437) Madrid: Cátedra.
- CORREA, Alejandra (2000). «Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX» en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini, *Historia de las mujeres en Argentina. Colonia y siglo XIX*. (pp. 192-213) Buenos Aires: Taurus.
- COTT, Nancy (2000) "Mujer moderna, estilo norteamericano: Los años veinte" en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El siglo XX. La nueva mujer*. (pp. 107-126) Madrid: Taurus
- COVA, Anne (1996) "El feminismo y la maternidad en Francia: teoría y práctica política, 1890-1918" en G. Bock y Pat Thane (eds) *op. cit.* (pp.215-244)
- DE GRAZIA, Victoria (1993) «Patriarcado fascista: las italianas bajo el gobierno de Mussolini, 1922-1940» en Georges Duby y Michelle Perrot, *op. cit.* (pp.158-192)
- GONZÁLEZ BOLLO, Hernán (2004) «La formación intelectual del Ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1880-1913), en *Valores en la sociedad industrial*, pp.36-43, Centro de Estudios de la Sociedad Industrial, Universidad Católica Argentina, Año XXII, N° 59, mayo.
- GONZÁLEZ BOLLO, Hernán (1996). *El Ing. Alejandro E. Bunge y sus estudios demográficos, 1914-43. Inmigración, población y raza en la génesis de la*

- ciencia demográfica con base estadística en la Argentina, Tesis de Licenciatura en Historia, Departamento de Historia, FFyL - UBA
- KLAUS, Alisa (1993) "Depopulation and Race Suicide: Maternalism and Pronatalist Ideologies in France and the United States" en Koven, Seth and Michel, Sonya: *Mothers of a New World. Maternalist politics and the origins of Welfare States*. Nueva York: Routledge
- KOVEN, Seth y MICHEL, Sonya (1993). "Introduction: Mother Worlds" en Koven, Seth and Michel, Sonya. *op. cit*
- LOBATO, Mirta (1997). "El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía" en *Estudios Sociales* N° 12, Año VII, primer semestre (pp.41-58).
- NARI, Marcela (2000a) "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX" en Juan Suriano (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, (pp.277-299) Buenos Aires: La Colmena.
- NARI, Marcela (2000b). "Maternidad, política y feminismo" en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini (eds.) *op.cit.* (pp.196-221)
- NARI, Marcela (1996). "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940" en Mirta Lobato (comp.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina* (pp.152-189) Buenos Aires: Biblos.
- NOVICK, Susana (1992): *Política y Población en Argentina, 1870-1989*. Buenos Aires: CEAL.
- OFFEN, Karen (1996). "El cuerpo político: mujeres, trabajo y política de la maternidad en Francia, 1920-1950" en G. Bock y Pat Thane (eds), *op. cit.* (pp.245-277)
- QUEIROLO, Graciela (2003). «El trabajo femenino en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1940): una revisión historiográfica», ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Universidad de Córdoba, Córdoba, Argentina, 24 al 26 de septiembre.
- RAMACCIOTTI, Karina (2003). «Cuestión social, población «útil» e intervención del estado en el Primer Congreso de la Población de 1940" en CD de las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, *op.cit.*
- REGGIANI, Andrés (1996). "Procreating France: The Politics of Demography, 1919-1945", *French Historical Studies*, Vol. 19, N° 3, Spring.
- SALOMONE, Alicia; LUONGO, Gilda; CISTERNA, Natalia; DOLL, Darcie y QUEIROLO, Graciela (2004) *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Chile: Editorial Cuarto Propio.
- SOHN, Anne - Marie (1993) "Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave" en Georges Duby y Michelle Perrot *op.cit.* (pp.127-157)
- TONE, Andrea (2001). *Devices and Desires. A History of Contraceptives in America*, Nueva York: Hill and Wang.
- TORRADO, Susana (1993). *Procreación en la Argentina: hechos e ideas*. Buenos Aires: De la Flor - CEM.
- \_\_\_\_\_ (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires: De la Flor.
- VEZZETTI, Hugo (1986). "Viva 100 años. Algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina", *Punto de Vista*, N° 27.